



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000139		
NUMERO		
28	02	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA
[REDACTED]		PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		TELEFONO
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS				
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ESCOBA BARRE BARRE	5.00	35.64	178.20
PZA	ESPATULA DE 10CM CASTOR	10.00	75.24	752.40
PZA	MULTILIM DE 3.5 L	10.00	221.70	2,217.00
IMPORTE CON LETRA: Veintiseis Mil Doscientos Sesenta y Cinco pesos 76/100 M.N.			SUB-TOTAL	22,642.90
			I.V.A.	3,622.86
			TOTAL	26,265.76

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	17/03/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

F-2781  
OBSERVACIONES

 <b>4</b> ELABORO LIZETTE LOMELI GONZÁLEZ	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	 <b>5</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra.
--	--	---	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Cotización No 49 /2017 PCL

Ana Maria Rivera Raygoza

Guadalajara, Jal. 28 DE FEBRERO 2017

MTRO. ALBERTO RIOS CUEVAS.

PREPA 20

PRESENTE:

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó referente LIMPIEZA :

#	PIEZAS	UNIDAD	ARTICULO	P.U.	SUBTOTALES	IVA	PRECIO CON IVA INCLUIDO
1	20	PZA	BOLSA DE 1 KG DETERGENTE EN POLVO MARCA ROMA	\$ 28.60	\$ 572.00	\$ 91.52	\$ 663.52
2	5	PZA	TRAPEADOR GRANDE PABILLO	\$ 47.52	\$ 237.60	\$ 38.02	\$ 275.62
3	5	PORRONES	PINOL DE 20 LTS.	\$ 174.00	\$ 870.00	\$ 139.20	\$ 1,009.20
4	10	PZA	ATOMIZADOR DE 1 LTS	\$ 15.84	\$ 158.40	\$ 25.34	\$ 183.74
5	75	KILOS	BOLSA JUMBO NEGRA C/25 KG	\$ 28.38	\$ 2,128.50	\$ 340.56	\$ 2,469.06
6	50	KILOS	BOLSA NEGRA GRANDE C/25 KG	\$ 28.38	\$ 1,419.00	\$ 227.04	\$ 1,646.04
7	10	KILOS	BOLSA CAMISETA DE ALTA DENSIDAD NEGRA	\$ 39.60	\$ 396.00	\$ 63.36	\$ 459.36
8	20	CAJA	TOALLA TORK, ROLLOS DE TOALLA PARA MANOS COLOR CAFÉ	\$ 234.25	\$ 4,685.00	\$ 749.60	\$ 5,434.60
9	5	PZA	RECOGEDOR DE BOTE	\$ 29.04	\$ 145.20	\$ 23.23	\$ 168.43
10	4	CAJA	ANTISALPICADURAS EKOS C/3	\$ 217.80	\$ 871.20	\$ 139.39	\$ 1,010.59
11	10	PZA	DESPACHADOR PARA JABON LIQUIDO JOFEL	\$ 411.18	\$ 4,111.80	\$ 657.89	\$ 4,769.69
12	15	PZA	REPUESTOS DE AROMA PARA AUTOMATICO	\$ 60.72	\$ 910.80	\$ 145.73	\$ 1,056.53
13	10	PZA	AROMATIZANTE EN SPRAY WEZZE	\$ 47.52	\$ 475.20	\$ 76.03	\$ 551.23
14	10	PZA	CUBETA 10 LTS	\$ 59.40	\$ 594.00	\$ 95.04	\$ 689.04
15	5	PZA	GALON DE JABON PARA TRASTES CON 5 LTS	\$ 33.00	\$ 165.00	\$ 26.40	\$ 191.40
16	1	CAJA	CAJA DE FIBRA SCOTHBRITE CON ESPONJA C/12 PZA	\$ 250.80	\$ 250.80	\$ 40.13	\$ 290.93
17	5	PZA	BOMBA DESTAPACAÑOS	\$ 33.00	\$ 165.00	\$ 26.40	\$ 191.40
18	1	KILOS	PASTILLA DE CLORO	\$ 151.80	\$ 151.80	\$ 24.29	\$ 176.09

1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



19	60	PZA	PASTILLA AZUL LIMPIADORA PARA SANITARIOS (WIESE) 40 GM	\$ 19.80	\$ 1,188.00	\$ 190.08	\$ 1,378.08
20	5	PZA	ESCOBA BARRE BARRE	\$ 35.64	\$ 178.20	\$ 28.51	\$ 206.71
21	10	PZA	ESPATULA DE 10 CM EL CASTOR	\$ 75.24	\$ 752.40	\$ 120.38	\$ 872.78
22	10	PZA	MULTILIM DE 3.5 LTS	\$ 221.70	\$ 2,217.00	\$ 354.72	\$ 2,571.72
Subtotales				\$ 22,642.90	\$ 3,622.86	\$ 23,694.04	
TOTAL COTIZACIÓN						\$ 26,265.76	

*TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:*

- \* Pago en Moneda Nacional (Pesos).
- \* Credito 15 dias.
- \* Precios sujetos a cambio, sin previo aviso.

Esperando sea de su agrado y nos favorezca con su compra, quedo de usted como su más Atenta y Segura Servidora

**ATENTAMENTE**  
**NORMA IBARRA HIDALGO**  
**Ejecutiva de Ventas PCL**

Tel. [REDACTED]

1.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000142		
NUMERO		
14	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortin, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER HP 131A NEGRO	1.00	455.00	455.00
PZA	TONER HP 131A CYAN	1.00	455.00	455.00
PZA	TONER HP 131A AMARILLO	1.00	455.00	455.00
PZA	TONER HP 131A MAGENTA	1.00	455.00	455.00
PZA	TONER HP 126 NEGRO CP1025	4.00	310.00	1,240.00
PZA	TONER HP 126 CYAN CP1025	4.00	310.00	1,240.00
PZA	TONER HP 126 AMARILLO CP1025	4.00	310.00	1,240.00
PZA	TONER HP 126 MAGENTA CP1025	4.00	310.00	1,240.00
PZA	TONER HP P1102/1102W	15.00	310.00	4,650.00
PZA	TONER HP 83A NEGRO	8.00	310.00	2,480.00
PZA	TONER HP P2035 NEGRO	5.00	310.00	1,550.00
PZA	TONER CANON GPR-48 ADVANCE 500/400	3.00	1,120.00	3,360.00
PZA	CANON GPR16 IMAGE RUNNER 3530/3535/3545	2.00	1,000.00	2,000.00
IMPORTE CON LETRA: Veinticuatro Mil Ciento Cincuenta y Uno pesos 20/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>20,820.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,331.20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>24,151.20</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	24/03/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA 20
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	24/03/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

F-14  
OBSERVACIONES

4 ELÁBORO A LIZETTE LOMELI GONZÁLEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo.-Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ RITA  
 JALISCO  
 RFC:

1  
 2  
 3

Guadalajara Jalisco, 10/03/2017

Compañía: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ( PREPA 20 )  
 Para: Edgar Rico  
 Tel:  
 E-mail::1654 2700  
 Domicilio: Av. Paseos del Bosque S/N  
 Colonia: El Fortín  
 Zapopan, Jalisco, C.P. 45066

Vigencia: mar-17  
 Garantía: CAMBIO POR DEFECTO DE FABRICA  
 Condicion: CONTADO  
 No. Provee: P2754Z  
 Clabe inter: Banamex 002320091201162984  
 Solicitud:

Por medio de la presente hago llegar a usted la siguiente cotizacion que abarca los articulos y quedando a la espera de su respuesta estamos a sus ordenes.

PARTE	T/ ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
BACF210A	INMEDIATA	TONER HP 131A NEGRO	1	\$455.00	\$455.00
BACF211A	INMEDIATA	TONER HP 131A CYAN	1	\$455.00	\$455.00
BACF212A	INMEDIATA	TONER HP 131A AMARILLO	1	\$455.00	\$455.00
BACF213A	INMEDIATA	TONER HP 131A MAGENTA	1	\$455.00	\$455.00
BACE310A	INMEDIATA	TONER HP 126 NEGRO CP1025	4	\$310.00	\$1,240.00
BACE311A	INMEDIATA	TONER HP 126 CYAN CP1025	4	\$310.00	\$1,240.00
BACE312A	INMEDIATA	TONER HP 126 AMARILLO CP1025	4	\$310.00	\$1,240.00
BACE313A	INMEDIATA	TONER HP 126 MAGENTA CP1025	4	\$310.00	\$1,240.00
BACE285A	INMEDIATA	TONER HP P1102/1102W	15	\$310.00	\$4,650.00
BACF283A	INMEDIATA	TONER HP 83A NEGRO	8	\$310.00	\$2,480.00
BACE505A	INMEDIATA	TONER HP P2035 NEGRO	5	\$310.00	\$1,550.00
BAGPR48	INMEDIATA	TONER CANON GPR-48 ADVANCE 500/400	3	\$1,120.00	\$3,360.00
BAGPR16	INMEDIATA	CANON GPR16 IMAGE RUNNER 3530/3535/3545	2	\$1,000.00	\$2,000.00

Forma de pago: Se requiere el 100% del monto una vez entregada la factura via electronica.

#¿NOMBRE?

1.- Toda cancelación extemporánea de su pedido por causas no imputables a nuestra empresa, causarán un cargo del 20% al comprador.

2.- COTIZACION VALIDA POR 30 DIAS

3.- AL COLOCAR SU PEDIDO INCLUIR ORDEN DE COMPRA O SIMILAR INDICANDO EL NUMERO DE NUESTRA PROPUESTA COMERCIAL, DATOS DE FACTURACION, ENTREGA, DIAS DE REVISION Y PAGO. FAVOR DE ADJUNTAR COPIA DE SU R.F.C.

4.- Entregas en el area metropolitana sin cargo alguno.

5.- Las Cantidades expresadas en Dólares Americanos serán pagadas en Dólares Americanos, o bien, en Moneda Nacional al tipo de cambio a la venta en ventanilla bancaria vigente el día de pago.

SUBTOTAL	\$20,820.00
IVA	\$3,331.20
TOTAL	\$24,151.20

ATTE: BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ



1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000055		
NUMERO		
15	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	JAVIER GOMEZ BERMEJO
[Redacted]	PROVEEDOR
[Redacted]	RFC
[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]	TELEFONO

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE HERRERIA	1.00	20,000.00	20,000.00
IMPORTE CON LETRA: Veintitres Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	20,000.00
			<b>I.V.A.</b>	3,200.00
			<b>TOTAL</b>	23,200.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA 20	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 24/03/2017			
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

F-185 Fecha inicio: 06/03/2017 - Fecha fin: 24/03/2017

OBSERVACIONES

4 ELABORÓ: JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted] 5

Accepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

Javier Gomez Bermejo



1

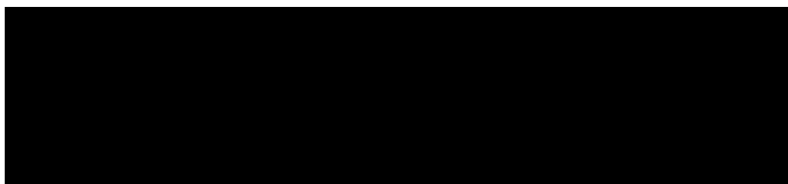
Cotizacion Prepa 20

Herrera

- hacer bastidores para colocar  
malla proteccion a los bastidores  
se soldaran y se pintaran toda la malla,  
en el area de biblioteca y  
se pintaran

Costo Total	\$ 20,000 -
IVA	3,200 -
	<hr/>
	\$ 23,200 -

09/03/17



2

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000145		
NUMERO		
21	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]	ARMANDO VILLACANA CASTILLO		
[REDACTED]	PROVEEDOR		
[REDACTED]	[REDACTED]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	LOTE DE PLANTAS, SUSTRATOS Y ARBOLES.	1.00	49,857.60	49,857.60
IMPORTE CON LETRA: pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	49,857.60
			I.V.A.	0.00
			TOTAL	0.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	21/03/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	31/03/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

F-560

OBSERVACIONES

4 ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000171		
NUMERO		
20	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	SILVA ESCALERA AMOR JOSE		
[Redacted]	PROVEEDOR		
[Redacted]	[Redacted]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Silbato de Plástico grande.	2.00	28.00	56.00
PZA	Brazaletes, Brigadista, Verde "Brigada evacuacion".	6.00	30.00	180.00
PZA	Brazaletes, Brigadista, Amarillo "Brigada de búsqueda y rescata".	6.00	30.00	180.00
PZA	Brazaletes, Brigadista, Azul "Brigada primeros auxilios".	6.00	30.00	180.00
PZA	Brazaletes, Brigadista, Rojo "Brigada contra incendios".	6.00	30.00	180.00
PZA	Lámpara táctica económica de tecnología LED	4.00	198.00	792.00
PZA	Unidad móvil nuevo cap. 50.0 Kg PQS tipo ABC, Fanex	1.00	4,499.00	4,499.00
PZA	Kit de alarma	1.00	3,678.00	3,678.00
PZA	Camilla Plástica	1.00	2,739.72	2,739.72
PZA	Collarín ajustable marca AMBU, perfit con sistema codificado	1.00	350.20	350.20
PZA	Inmovilizador craneal para camilla económico compuesto de do	1.00	316.45	316.45
PZA	Sistema de sujeción rápida a camilla rígida de 10 puntos	1.00	332.35	332.35
PZA	Gabardina impermeable plus marca Alfaline Amarillo G	3.00	197.00	591.00

IMPORTE CON LETRA: M.N.	Dieciseis Mil Trescientos Veintiseis pesos 68/100	SUB-TOTAL	14,074.72
		I.V.A.	2,251.96
		TOTAL	16,326.68

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	25/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20.
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30/10/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS:	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

F-4836  
OBSERVACIONES

4 ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Ve. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra






VENTA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, CAPACITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



Empresa Registrada y con la Acreditación de Mantenimiento y Certificación S.C.

**EMPRESA: PREPA 20**  
**Atn. SR. EDGAR RICO**

A continuación, presento a usted la cotización solicitada para consideración, esperando que el contenido de la presente sea de su utilidad, agradecer nos dé la oportunidad de poder ofrecerle nuestros servicios.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMAGEN	P/UNITARIO	IMPORTE
02	Silbato de Plástico grande.		\$ 28.00	\$ 56.00
01	Brazalete, Brigadista, Verde "Brigada evacuación".		\$ 30.00	\$ 30.00
01	Brazalete, Brigadista, Amarillo "Brigada de búsqueda y rescate".		\$ 30.00	\$ 30.00
01	Brazalete, Brigadista, Azul "Brigada primeros auxilios".		\$ 30.00	\$ 30.00
01	Brazalete, Brigadista, Rojo "Brigada contra incendios".		\$ 30.00	\$ 30.00
04	Lámpara táctica económica de tecnología LED con tres modos de luz: Alta, baja y estrobo. Incluye: batería, cargador de casa y carro y estuche. Alcance de luz 60 mts. El modelo de la caja o empaque puede variar.		\$ 198.00	\$ 792.00
03	Impermeable capa manga / poncho, marca DermaWear®, fabricado en PVC con interior de poliéster de 35 milésimas de espesor		\$ 197.00	\$ 591.00
07	Recarga a extintor capacidad 4.5 kg. cargado a base de polvo químico seco tipo ABC.		\$ 168.30	1,178.10
04	Recarga a extintor Capacidad 4.5 Kilos (10 Libras) cargado a base de bióxido de carbono (CO2) tipo BC		\$ 134.00	\$ 536.00

1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un correo, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.










VENTA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, CAPACITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



Empresa Registrada ante la Autoridad de Normativación y Certificación S.C.

01	<p>"Extintor unidad móvil de presión contenida Fabricado en lámina calibre 10 rolada en frío Pintura para horno de alta resistencia Válvula de perfil de aluminio Ruedas de hule para un mejor desplazamiento del equipo USO: Grandes almacenes, gasolineras, fábricas con sitios de alto riesgo. INCLUYE: Manguera de 5 metros (50 y 68 kg) CAPACIDAD: 50 kg. (CONFIRMAR EXISTENCIA)</p>		\$ 4,499.00	\$ 4,499.00
01	<p>KIT DE TRAJE BRIGADISTA NOMEX AMARILLO-XG COMPLETO FIRELESS</p>		\$ 18,742.27	\$ 18,742.27
01	<p>Gabinete para 1 traje de bombero. Medida 180x50x40 cms con recubrimiento a base de pintura horneada en color rojo INCLUYE CRISTAL</p>		\$ 2,795.00	\$ 2,795.00
01	<p>EQUIPO PARA TRAUMA QUE INCLUYE: CAMILLA RÍGIDA DE PLÁSTICO TRASLUCIDA PARA RAYOS X COLLARÍN MARCA AMBU AJUSTABLE CON 16 POSICIONES CINTAS SUJETADORAS (ARAÑA) Y FIJADORES CRANEALES</p>		\$ 3,756.00	\$ 3,756.00
01	<p>Kit de alarma</p>		\$ 3,678.00	\$ 3,678.00

1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un correo, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



VENTA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, CAPACITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



Empresa Registrada en la Asociación Nacional de Extinguidores B.C.

## **EN XTINFIRE TRABAJAMOS POR...¡TU SEGURIDAD!**

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o dudas que tenga al respecto.

Guadalajara, Jalisco. A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

ATENTAMENTE  
**PEDRO ANDRADE A.**  
**ASESOR**

CEL: [REDACTED] 1

2

3

TELS: [REDACTED] EMAIL: [REDACTED]

4

1.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un correo, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000172		
NUMERO		
20	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	AV. LA PAZ #2527 COL. ARCOS VALLARTA, GDL JALISCO CP: 44130
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]	SILVA ESCALERA AMOR JOSE		
	PROVEEDOR		
	[Redacted]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	00-00-00-0
			TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Recarga a extintor de 10 Lbs CO2	6.00	141.00	846.00
	Recarga a extintor cap. 4.5 kg. PQS tipo ABC.	15.00	168.30	2,524.50
IMPORTE CON LETRA: Tres Mil Novecientos Nueve pesos 78/100 M.N.			SUB-TOTAL	3,370.50
			I.V.A.	539.28
			TOTAL	3,909.78

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	25/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30/10/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

F-4835  
OBSERVACIONES

3 ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra 4



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



VENTA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, CAPACITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



Empresa Registrada con el Registro de Normalización y Certificación S.C.

LIC. Edgar rico  
Escuela preparatoria# 20  
E-mail. [REDACTED]



A continuación presento a usted la cotización solicitada para consideración, esperando que el contenido de la presente sea de su utilidad, agradecer nos dé la oportunidad de poder ofrecerle nuestros servicios.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMAGEN	P/UNITARIO	IMPORTE
39	Mantenimiento a extintor capacidad 4.5 kg. Cargado a base de polvo químico seco tipo ABC.		\$198.00	\$ 7,722.00
13	Extintor recarga cargado a base de bióxido de carbono (CO2) Cap. 4,5 Kilos (10 Libras).		\$ 168.00	\$ 2,184.00
			SUB TOTAL	\$ 9,906.00
			IVA	\$ 1,584.94
			TOTAL	\$ 11,490.96
00	Prueba hidrostática de Alta Presión a extintor de CO2 capacidades: 5,0 a 20,0 libras		\$ 280.00	\$ 280.00
00	Prueba hidrostática de Baja Presión a extintor de PQS capacidades: 1,0 a 12,0 kilos		\$ 50.00	\$ 50.00

**NOTA:** A ESTOS PRECIOS MAS EL 16% DE IVA.

\*LOS SERVICIOS DE RECARGA CUENTAN CON 1 AÑO DE GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICACIÓN E INCLUYEN:

\*PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EXTINTOR, REVISIÓN A DETALLE DEL AGENTE EXTINGUIDOR, CAMBIO DE EMPAQUES (SI SE REQUIEREN), CAMBIO DE ETIQUETAS, LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL EXTINTOR, PRESURIZACIÓN DEL EQUIPO, PRUEBA DE HERMETICIDAD, PRÉSTAMO DE EQUIPO EMERGENTE, RECOLECCIÓN Y ENTREGA EN SU DOMICILIO, GARANTÍA DE UN AÑO EN SERVICIO CONSERVANDO SU SELLO, BITÁCORA DE SUS EXTINTORES CON REPORTE MENSUAL, TIEMPO DE ENTREGA 3 DÍAS HÁBILES, SOMOS UNA EMPRESA DICTAMINADA PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE RECARGA, ACREDITADA BAJO LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-154-SCFI-2005 DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO NÚMERO: 08003USMR000013 (ANEXO COPIA DEL DICTAMEN)

\*TIEMPO DE ENTREGA DE INMEDIATO A 3 DIAS HÁBILES

\*TODOS LOS EQUIPOS Y SEÑALAMINETOS INCLUYEN INSTALACION (EXCEPTO LAMPARAS DE EMERGENCIA)

\*EN LOS SEÑALAMIENTOS DE ENTRADA LA PALABRA "ENTRANCE" SE SUSTITUYE POR LOS SOLICITADO

**EN XTINFIRE TRABAJAMOS POR...¡TU SEGURIDAD!**

1

2

TELS: [REDACTED] EMAIL: [REDACTED]

3

1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un correo, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



VENTA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS CONTRA  
INCENDIOS, CAPACITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



Empresa Dedicada a la Atención de Emergencias y Certificación A.C.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o dudas que tenga al respecto.  
Guadalajara, Jalisco a 01 FEBRERO 2017

ATENTAMENTE  
PEDRO LOPEZ SILVA  
VENTAS

1

2

TELS: [REDACTED] EMAIL: [REDACTED]

3

1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un correo, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000166		
NUMERO		
21	09	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-24-57-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

AMERICA BERENICE ALDRETE HERNANDEZ			
PROVEEDOR			
1	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CANON 450IR, BANDEJA 1 / 1 CABLE DAÑADO / GOMAS DE BANDEJA 1 Y DOS / PAD DE ALIMENTACION DE ADF, MANTENIMIENTO GENERAL / KIT DE FUSOR Y TAMBOR	1.00	15,500.00	15,500.00
	TONER GPR-48 RENDIMIENTO APROXIMADO 15,000 IMPRESIONES	6.00	1,450.00	8,700.00
IMPORTE CON LETRA: Veintiocho Mil Setenta y Dos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>24,200.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,872.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>28,072.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	25/09/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	02/10/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

F-6068

OBSERVACIONES

ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
------------------------------	--	---	--

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Global Office

Lic. Juan Jorge Bonilla V.  
Consultor de Proyectos especiales  
Global Office

Telefonos:

www.globaloffice.com.mx

Celular

Cliente: Universidad de Guadalajara Prepa 20  
At'n: Lic Edgar Rico  
Departamento : Compras

Telefono: Ext  
Mail:

Fecha: 18 de Septiembre del 2017

Producto	Cantidad Necesaria	Precio Unitario	Subtotal	Tiempo de Entrega
----------	--------------------	-----------------	----------	-------------------

Incluye lo siguiente:

Descripción:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CANON 400IR REPARACION DE BANDEJA , 1 CABLE DAÑADO GOMAS DE BANDEJA 1 Y DOS PAD DE ALIMENTACION DE ADF ,MANTENIMIENTO GENERAL KIT DE FUSOR Y TAMBOR	1	\$15,500.00	\$15,500.00	DISPONIBLE
--	---	-------------	-------------	------------

TONER GPR-48 RENDIMIENTO APROXIMADO 15,000 IMPRESIONES	6	\$1,450.00	\$8,700.00	DISPONIBLE
--	---	------------	------------	------------

TIKET  
ENTREGA GUADALAJARA

Sub-Total	\$24,200.00
I.V.A 16%	\$3,872.00
Sub-Total	\$28,072.00

Servicios:

Entregas Foraneas al dia siguiente

Datos Bancarios: AMERICA BERENICE ALDRETE HERNANDEZ

Banamex 8680102, SUC. 7002 Cuenta Interbancaria 002320700286801027

Persona: Fisica  
 Datos Fiscales: America Berenice Aldrete Hernandez  
 RFC:

Forma de pago: 15 DIAS  
 Notas: Precios Pesos Mexicanos  
 Precios válidos por 15 dias

1.- Se testan unos teléfonos, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

6.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000167

NUMERO

05 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]	PAULINA RUBI DIAZ FELIX		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	PINOL C/ 20 LTS	25.00	186.20	4,655.00
OTRA	FABULOSO VARIOS AROMAS C/20 LTS	40.00	166.25	6,650.00
OTRA	CLORO C/ 20 LTS	21.00	106.40	2,234.40
PZA	TRAPEADOR PABILO GRANDE	15.00	33.25	498.75
PZA	TRAPEADOR PABILO MEDIANO	15.00	29.26	438.90
PZA	ESCOBA BARRE BARRE	15.00	35.91	538.65
OTRA	JABON ROMA DE KG	30.00	37.24	1,117.20
PZA	ATOMIZADOR DE 1LT	20.00	17.29	345.80
OTRA	BOLSA NEGRA JUMBO C/25KG	12.00	748.13	8,977.56
OTRA	BOLSA NEGRA 70X90 C/25KG	10.00	748.13	7,481.30
KG	BOLSA CAMISETA DE ALTA DENSIDAD	30.00	39.90	1,197.00
PZA	ESPATULA DE 10CM EL CASTOR ACERO INOXIDABLE	10.00	70.49	704.90
PZA	RECOGEDOR DE BOTE ALCHOLERO	5.00	29.26	146.30
PZA	MULTILIM DE 3.5 LT	25.00	259.35	6,483.75
CAJA	TOALLA EN ROLLO TR-180	60.00	260.68	15,640.80
CAJA	PAPEL HIGIENICO HD-400	60.00	287.77	17,266.20
PZA	ANTISALPICADURAS WIESE	40.00	69.16	2,766.40
PZA	REPUESTOS DE AROMA PARA AUTOMATICO	40.00	59.85	2,394.00
PZA	AROMATIZANTE WESSE EN SPRAY	30.00	41.23	1,236.90
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	11/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	16/10/2017	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	Porcentaje de Anticipo:
				0 %
				b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRÓ, ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000167		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]	PAULINA RUBI DIAZ FELIX		
[REDACTED]	PROVEEDOR		
[REDACTED]	[REDACTED]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CUBETA DE 10 LT	10.00	61.18	611.80
PZA	JABON AXION 900ML	10.00	33.25	332.50
PZA	CAJA DE FIBRA SCOTCH BRITE C/ESPONJA	5.00	255.36	1,276.80
PZA	BOMBA DESTAPA CAÑO	2.00	26.60	53.20
PZA	PASTILLA DE CLORO 1KG	10.00	152.95	1,529.50
PZA	PASTILLA AZUL PARA SANITARIO WIESE PARA TANQUE	60.00	15.96	957.60
PZA	TOALLA MICROFIBRA	50.00	19.95	997.50
PZA	PARES DE GUANTES DE LATEX ROJO	50.00	15.96	798.00
PZA	LJIA DE AGUA 150	3.00	506.00	1,518.00
PZA	INSECTICIDA RAID CASA Y JARDIN	20.00	62.51	1,250.20
PZA	BASE PARA MOP 60 CM	5.00	76.95	384.75
PZA	REPUESTO PARA MOP 60 CM	20.00	76.95	1,539.00
PZA	BASE PARA MOP 90 CM	5.00	86.40	432.00
PZA	REPUESTO PARA MOP 90CM	10.00	103.95	1,039.50
OTRA	JABON DOVE PARA MANOS	30.00	312.55	9,376.50
PZA	DISPENSADOR ASUR MAX	3.00	560.88	1,682.64
PZA	DISPENSADOR PARA JABON LIQUIDO AITANA	3.00	466.79	1,400.37
PZA	DISPENSADOR TOALLA ROLLO KLEENBO	3.00	560.48	1,681.44
IMPORTE CON LETRA: Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Seis pesos 72/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>107,635.11</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>17,221.61</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>124,856.72</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	11/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	16/10/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

F-455  
OBSERVACIONES

 ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	 Vó. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
----------------------------------	--	---	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



LOTIZACION NO.215/2017 INOVA

PAULINA RUBI DIAZ FELIX

Guadalajara, Jalisco Mexico

1

**LIC EDGAR RICO  
PREPARATORIA N° 20**

**PRESENTE:**

Por este conducto le envío la cotización solicitada

PZA	UNIDAD	ARTICULO	P.U.	SUBTOTAL
25	PORRON	PINOL 20 LTS	\$ 186.20	\$ 4,655.00
40	PORRON	FABULOSO VARIOS AROMAS 20 LTS	\$ 166.25	\$ 6,650.00
21	PORRON	COLORO 20 LTS	\$ 106.40	\$ 2,234.40
15	PZA	TRAPEADOR PABILO GRANDE	\$ 33.25	\$ 498.75
15	PZA	TRAPEADOR PABILO MEDIANO	\$ 29.26	\$ 438.90
15	PZA	ESCOBA BARRE BARRE	\$ 35.91	\$ 538.65
30	PZA	JABON ROMA DE KILO	\$ 37.24	\$ 1,117.20
20	PZA	ATOMIZADOR DE 1 LITRO	\$ 17.29	\$ 345.80
12	BULTO	BOLSA JUMBO NEGRA C.25KG	\$ 748.13	\$ 8,977.50
10	BULTO	BOLSA 70*90 NEGRA C.25KG	\$ 748.13	\$ 7,481.25
30	KG	BOLSA CAMISETA DE ALTA DENSIDAD NEGRA	\$ 39.90	\$ 1,197.00

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



10	PZA	ESPATULA DE 10CM EL CASTOR ACERO INOX	\$	70.49	\$	704.90
5	PZA	RECOGEDOR DE BOTE ALCOHOLERO	\$	29.26	\$	146.30
25	PZA	MULTLIM DE 3.5 LTS	\$	259.35	\$	6,483.75
60	PZA	TOALLA EN ROLLO TR-180	\$	260.68	\$	15,640.80
60	CAJA	PAPEL HIGIENICO HD-400	\$	287.77	\$	17,266.20
40	PZA	ANTISAPICADURAS WIESE	\$	69.16	\$	2,766.40
40	PZA	REPUESTOS DE AROMAS PARA AUTOMATICO	\$	59.85	\$	2,394.00
30	PZA	AROMATIZANTE EN SPRAY WIESE	\$	41.23	\$	1,236.90
10	PZA	CUBETA 10 LITROS	\$	61.18	\$	611.80
10	PZA	JABON AXION 900 ML	\$	33.25	\$	332.50
5	CAJA	FIBRA SCOTCH BRITE CON ESPONJA	\$	255.36	\$	1,276.80
2	PZA	BOMBA DESTAPACAÑO	\$	26.60	\$	53.20
10	KILO	PASTILLA DE CLORO	\$	152.95	\$	1,529.50
60	PZA	PASTILLA AZUL PARA SANITARIO (WIESE PARA TANQUE)	\$	15.96	\$	957.60
50	PZA	MICROFIBRAS	\$	19.95	\$	997.50
50	PZA	PARES DE GUANTES DE LATEX ROJO	\$	15.96	\$	798.00
3	PAQ	LIJA DE AGUA 150	\$	506.00	\$	1,518.00

20	PZA	RAY CASA Y JARDIN	\$ 62.51	\$ 1,250.20
5	PZA	BASE PARA MOP 60CM	\$ 76.95	\$ 384.75
20	PZA	REPUESTO PARA MOP 60CM	\$ 76.95	\$ 1,539.00
5	PZA	BASE PARA MOP 90CM	\$ 86.40	\$ 432.00
10	PZA	REPUESTO PARA MOP 90CM	\$ 103.95	\$ 1,039.50
30	PORRON	JABON DOVE PARA MANOS	\$ 312.55	\$ 9,376.50
3	PZA	DISPENSADOR ASUR MAXI	\$ 560.88	\$ 1,682.65
3	PZA	DISPENSADOR PARA JABON LIQUIDO AITANA	\$ 466.79	\$ 1,400.37
3	PZA	DISPENSADOR TOALLA ROLLO KLEENBO	\$ 560.48	\$ 1,681.44
			SUBTOTAL	\$ 107,635.01
			I.V.A	\$ 17,221.60
			TOTAL	\$ 124,856.61

### TERMINOS Y CONDICIONES :

Pago de contado de 3 a 5 días a partir de entregado el pedido y factura.

Pago en Moneda Nacional (Pesos).

Cotización vigente durante 15 días hábiles a la entrega del documento o agotar existencias.

Esperando sea de su agrado, quedo a sus ordenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco de OCTUBRE 2017

Paulina Rubi Díaz Félix

Email: [REDACTED]

Cel: [REDACTED]

2

1

1.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000168

NUMERO

05 10 2017

DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA	
PROVEEDOR	
1	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PORTAGAFFETE SABLON 6X9 CM C/CORDON 1042	50.00	21.94	1097.00
CAJA	BOLIGRAFO BIC P/F AZUL	10.00	39.14	391.40
CAJA	BOLIGRAFO BIC P/M AZUL M-250-C DURA	40.00	31.58	1263.20
CAJA	BOLIGRAFO BIC P/M NEGRO M-250-C DURA	10.00	31.58	315.80
CAJA	MARCADOR FLUORES. VISION PLUS AMA	5.00	107.86	539.30
CAJA	MARCADMAG MARCADOR FLUORES VISION PLUS AZUL	5.00	107.86	539.30
CAJA	MARCADMAG MARCADOR FLUORES VISION PLUS NJA.	5.00	107.86	539.30
CAJA	MARCADORMAGISTRAMARCADOR FLUORES VISION PLUS ROSA	5.00	107.86	539.30
CAJA	REPUESTO MARCADOR PERM. ESTERBROOK NEGRO	10.00	285.26	2852.60
CAJA	MARCADOR ACUACOLOR C/12	10.00	144.40	1444.00
CAJA	MARCADOR MAGISTRAL BARRIL AZUL	20.00	67.54	1350.80
CAJA	MARCADOR MAGISTRAL BARRIL NEGRO	20.00	67.54	1350.80
CAJA	MARCADOR MAGISTRAL BARRIL NEGRO	20.00	67.54	1350.80
PZA	BORRADOR VINCI P/ PIZARRON O PINTARRON 8373	120.00	9.55	1146.00
PZA	CORRECTOR PAPER M. DRYLINE EN CINTA C/GRI PZA	50.00	44.51	2225.50
PZA	CORRECTOR ZEBRA ROLLERBALL T/PLUMA 2000 8 ML	50.00	33.64	1682.00
CAJA	PROTECTOR MAE CRISTAL PH-100 DELG. C/100 P	100.00	106.20	10620.00
OTRA	SEPARADOR ACCO W. JONES 5 DIV.TRANS.STUDE P4739 VIEW-31.29 1.877.40 TAB	60.00	43.81	2628.60

IMPORTE CON LETRA:	SUB-TOTAL
	I.V.A.
	TOTAL

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 11/10/2017	LUGAR DE ENTREGA: PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 16/10/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

[Redacted Signature]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Redacted Signature]

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Redacted Signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000168

NUMERO

05 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	CLIP BACO CUADRADO 1 CJA C/100	100.00	16.76	1,676.00
CAJA	CLIP BACO CUADRADO 2 CJA C/100	100.00	13.30	1,330.00
CAJA	CLIP BACO JUMBO C/100	50.00	32.62	1,631.00
CAJA	GRA MAE CAJA GR-5000 STD. C/5000 26/6	30.00	17.71	531.30
OTRA	PINS MAE TRANSPARENTE SURT. C/100 PP-100T	10.00	18.94	189.40
OTRA	SUJETADOCUMENTOS MAE 3/4" -19MM BC- 19" CHI C/12	30.00	10.68	320.40
PZA	CINTA TUK 48 X 150 T-179 CANELA PZA	30.00	35.66	1,069.80
PZA	CINTA SCOTCH CELOFAN 3M 19 X 33 T-550 PZA.	40.00	17.93	717.20
PZA	CINTA 3M P/EMPAQUE 48X50 T360 TRANS.	50.00	14.55	727.50
PZA	PVC PELICULA ENCOGIBLE 60 CMS ROLLO	3.00	77.62	232.86
PZA	CUBO STICK'N NEON ADHE.5 COLOR. 400H 3X3 21012	150.00	38.96	5,844.00
OTRA	BANDERITAS FECHA BRI. 3M 684-ARR4	100.00	55.87	5,587.00
OTRA	ETIQUETA JANEL J5165 (8 1/2X11) L/S C/25H	5.00	58.31	291.55
PZA	PEGAMENTO ADHESIVO PRITT TAK 35 GR.CUADRI	30.00	33.04	991.20
OTRA	SOBRE BOL C/ROND.ANTE 88 K 1206-H T/C	5.00	163.80	819.00
OTRA	SOBRE BOL C/ROND.ANTE 88 K 1208-H T/AC	15.00	210.70	3,160.50
OTRA	FOLDER ECONOFILE T/C ROSA C/100 1304 KIT	10.00	123.19	1,231.90
OTRA	FOLDER ECONOFILE T/C CREMA C/100 1101 KIT	5.00	110.11	550.55
OTRA	FOLDER ECONOFILE T/C VERDE CREMA C/100 1305 KIT	10.00	123.19	1,231.90
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	11/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	16/10/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

### OBSERVACIONES

ELABORO

JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

V. B.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000168		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA	
PROVEEDOR	
[Redacted]	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	FOLDER ECONOFIL T/C AZUL C/100 1302 KIT	10.00	123.19	1,231.90
OTRA	FOLDER IRASA FLASHFILE T/C NARANJA 1161 PIEZA	10.00	289.80	2,898.00
OTRA	FOLDER IRASA FLASHFILE T/C ROJO 1163 PIEZA	10.00	289.90	2,899.00
OTRA	FOLDER IRASA FLASHFILE T/C AMARILLO 1162 PIEZA	10.00	289.90	2,899.00
PZA	UNIBRISTOLINA BLANCA 50 X 65 59 KG	50.00	2.10	105.00
PZA	UNIBRISTOLINA COLOR 50 X 65 59 KG. AZUL	60.00	3.14	188.40
OTRA	HOJA SUPRA ARCOBRIGHT T/CARTA PAQ. C/100 SURTIDO C/6 28.20 1,410.00 COLORES	50.00	39.48	1,974.00
OTRA	OPALINA CARTULINA IMPERIAL HOJA T/C PAQ. C/100. 225 GRS BCA. 65.49 1,964.70 KIT	30.00	91.69	2,750.70
OTRA	OPALINA IMPERIAL HOJA T/C PAQ. C/100. 115 GRS KIT	25.00	53.10	1,327.50
PZA	CARPETA W.J. C/CRISTAL "O" 361 1" BC"	40.00	43.44	1,737.60
PZA	CARPETA W.J. C/CRISTAL "O" 361 2" BLANCA	20.00	63.32	1,266.40
PZA	CARPETA W.J. C/CRISTAL "D" 385 3" BLANCA PO248	30.00	111.66	3,349.80
PZA	CARPETA W.J. C/CRISTAL "D" 386 5" BCA	20.00	181.78	3,635.60
PZA	REGISTRADOR LEFORT S/INDICE OFICIO	20.00	40.07	801.40
PZA	LIGA GALLO NATURAL # 18 (STANDARD)	20.00	12.88	257.60
PZA	LIBRO 4B02 BITACORA DE OBRA C/100 H	10.00	95.68	956.80
PZA	PAPELERA LEGAL SABLÓN 3 PISOS 2436HU	3.00	317.04	951.12
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	11/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	16/10/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

[Redacted]			[Redacted]
ELABORO	AUTORIZO	Vd.-Bc.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
JAVIER NUÑO GÓMEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	5
	MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Accepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000168		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE DRE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[REDACTED]		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	BORRADOR T/LAPIZ PELIKAN CLICK ERASER PZA	20.00	17.44	348.80
PZA	REPUESTO P/BORRA. PELIKAN CLICK ERA.SOBRE C2 PZAS	30.00	10.95	328.50
PZA	TIJERA 3M 7" MULTI-PROPOSITOS SCOTCH PZA.	10.00	32.47	324.70
PZA	SOBRE BOND BCO #503 63 KG CARTA 6- 3/4	1.00	53.20	53.20
PZA	REGLA METALICA 30 CMS. S/EMPAQUE	10.00	8.34	83.40
PZA	MEMORIA 32 GB	15.00	266.00	3,990.00
PZA	PIZZARON DE CORCHO 60X90	3.00	369.45	1,108.35
PZA	SERVILLETA C/500	3.00	334.80	1,004.40
OTRA	HOJA BLANCAS XEROX C/5000	25.00	615.00	15,375.00
OTRA	VASO TERMICO 10 OZ	2.00	421.20	842.40
IMPORTE CON LETRA: Ciento Treinta Mil Setecientos Veintiocho pesos 90/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>112,697.33</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>18,031.57</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>130,728.90</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	11/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	16/10/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

F-58

OBSERVACIONES

[REDACTED]			[REDACTED]
ELABORO	AUTORIZO	Vr. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
JAVIER NUÑO GÓMEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	5
	MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Accepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



OFFICE WORLD  
WENDY VIANNEY MANZO GAMBOA

### Cotización

No. Comprobante:

Lugar de expedición:

Fecha comprobante:

2017-10-06T17:21:02

Cliente: Universidad de Guadalajara  
 RFC: UGU250907MH5      Teléfono:  
 Domicilio: Calle Av. Juarez, No. 976, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco, México, CP  
 44100  
 Moneda: MXN      Tipo de cambio: 1.000000

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio unitario	Importe
50.00	PZ	001	PORTAGAFFETE SABLON 6X9 CM C/CORDON 1042	21.940000	1,097.00
10.00	CAJA	BOLIGRAFO	BOLIGRAFO BIC P/F AZUL	39.140000	391.40
40.00	CAJA	BOLIGRAFO	BOLIGRAFO BIC P/M AZUL M-250-C DURA	31.580000	1,263.20
10.00	CAJA	BOLIGRAFO	BOLIGRAFO BIC P/M NEGRO M-250-C DURA	31.580000	315.80
5.00	CAJA	MARCADORMAGISTR	MARCADOR FLUORES. VISION PLUS AMA.	107.860000	539.30
5.00	CAJA	MARCADMAG	MARCADOR FLUORES VISION PLUS AZUL	107.860000	539.30
5.00	CAJA	MARCADMAG	MARCADOR FLUORES VISION PLUS NJA.	107.860000	539.30
5.00	CAJA	MARCADORMAGISTR	MARCADOR FLUORES VISION PLUS ROSA	107.860000	539.30
10.00	CAJA	REPUESTO	MARCADOR PERM. ESTERBROOK NEGRO	285.260000	2,852.60
10.00	CAJA	MARCADMAG	MARCADOR ACUACOLOR C/12	144.400000	1,444.00
20.00	CAJA	MARCADMAG	MARCADOR MAGISTRAL BARRIL AZUL	67.540000	1,350.80
20.00	CAJA	MARCADMAG	MARCADOR MAGISTRAL BARRIL NEGRO	67.540000	1,350.80
20.00	CAJA	MARCADMAG	MARCADOR MAGISTRAL BARRIL ROJO	67.540000	1,350.80
120.00	PZ	508	BORRADOR VINCI P/ PIZARRON O PINTARRON 8373	9.550000	1,146.00
50.00	PZ	CORRECTORZE	CORRECTOR PAPER M. DRYLINE EN CINTA C/GRI PZA.	44.510000	2,225.50
50.00	PZ	CORRECTORZE	CORRECTOR ZEBRA ROLLERBALL T/PLUMA 2000 8 ML	33.640000	1,682.00
100.00	CAJA	PROTECACCO	PROTECTOR MAE CRISTAL PH-100 DELG. C/100 P	106.200000	10,620.00
60.00	PAQ	508	SEPARADOR ACCO W. JONES 5 DIV.TRANS.STUDE P4739 VIEW-31.29 1.877.40 TAB	43.810000	2,628.60
100.00	CAJA	CLIPBACO	CLIP BACO CUADRADO 1 CJA C/100	16.760000	1,676.00
100.00	CAJA	CLIPBACO	CLIP BACO CUADRADO 2 CJA C/100	13.300000	1,330.00
50.00	CAJA	CLIPBACO	CLIP BACO JUMBO C/100	32.620000	1,631.00
30.00	CAJA	Grapa	GRA MAE CAJA GR-5000 STD. C/5000 26/6	17.710000	531.30
10.00	PAQ	508	PINS MAE TRANSPARENTE SURT. C/100 PP-100T	18.940000	189.40
30.00	PAQ	508	SUJETADOCUMENTOS MAE 3/4" -19MM BC- 19" CHI C/12	10.680000	320.40
30.00	PZ	CINTADOBLECARA	CINTA TUK 48 X 150 T-179 CANELA PZA.	35.660000	1,069.80
40.00	PZ	CINTADOBLECARA	CINTA SCOTCH CELOFAN 3M 19 X 33 T-550 PZA.	17.930000	717.20
50.00	PZ	CINTADOBLECARA	CINTA 3M P/EMPAQUE 48X50 T360 TRANS.	14.550000	727.50
3.00	PZ	508	PVC PELICULA ENCOGIBLE 60 CMS ROLLO	77.620000	232.86
150.00	PAQ	508	CUBO STICK'N NEON ADHE.5 COLOR. 400H 3X3 21012	38.960000	5,844.00
100.00	PAQ	508	BANDERITAS FECHA BRI. 3M 684-ARR4	55.870000	5,587.00
5.00	PAQ	001	ETIQUETA JANEL J5165 (8 1/2X11) L/S C/25H	58.310000	291.55
30.00	PZ	508	PEGAMENTO ADHESIVO PRITT TAK 35 GR.CUADRI	33.040000	991.20
5.00	PAQ	SOBRE	SOBRE BOL C/ROND.ANTE 88 K 1206-H T/C	163.800000	819.00
15.00	PAQ	SOBRE	SOBRE BOL C/ROND.ANTE 88 K 1208-H T/AC.	210.700000	3,160.50
10.00	PAQ	FOLDERECONOFILE	FOLDER ECONOFILE T/C ROSA C/100 1304 KIT	123.190000	1,231.90

1.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.00	PAQ	FOLDERECONOFILE	FOLDER ECONOFILE T/C CREMA C/100 1101 KIT	110.110000	550.55
10.00	PAQ	FOLDERECONOFILE	FOLDER ECONOFILE T/C VERDE CREMA C/100 1305 KIT	123.190000	1,231.90
10.00	PAQ	FOLDERECONOFILE	FOLDER ECONOFILE T/C AZUL C/100 1302 KIT	123.190000	1,231.90
10.00	PAQ	FOLDERECONOFILE	FOLDER IRASA FLASHFILE T/C NARANJA 1161 PIEZA	289.800000	2,898.00
10.00	PAQ	FOLDERECONOFILE	FOLDER IRASA FLASHFILE T/C ROJO 1163 PIEZA	289.900000	2,899.00
10.00	PAQ	FOLDERECONOFILE	FOLDER IRASA FLASHFILE T/C AMARILLO 1162 PIEZA	289.900000	2,899.00
50.00	PZ	508	UNIBRISTOLINA BLANCA 50 X 65 59 KG.	2.100000	105.00
60.00	PZ	508	UNIBRISTOLINA COLOR 50 X 65 59 KG. AZUL	3.140000	188.40
50.00	PAQ	508	HOJA SUPRA ARCOBRIGHT T/CARTA PAQ. C/100 SURTIDO C/6 28.20 1,410.00 COLORES	39.480000	1,974.00
30.00	PAQ	OPALINAT/C	OPALINA CARTULINA IMPERIAL HOJA T/C PAQ. C/100. 225 GRS BCA. 65.49 1,964.70 KIT	91.690000	2,750.70
25.00	PAQ	OPALINAT/C	OPALINA IMPERIAL HOJA T/C PAQ. C/100. 115 GRS KIT	53.100000	1,327.50
40.00	PZ	CARPETA1"	CARPETA W.J. C/CRISTAL "O" 361 1" BC"	43.440000	1,737.60
20.00	PZ	CARPETA1"	CARPETA W.J. C/CRISTAL "O" 361 2" BLANCA	63.320000	1,266.40
30.00	PZ	CARPETA1"	CARPETA W.J. C/CRISTAL "D" 385 3" BLANCA P0248	111.660000	3,349.80
20.00	PZ	CARPETA1"	CARPETA W.J. C/CRISTAL "D" 386 5" BCA	181.780000	3,635.60
20.00	PZ	508	REGISTRADOR LEFORT S/INDICE OFICIO	40.070000	801.40
20.00	PZ	LIGA	LIGA GALLO NATURAL # 18 (STANDARD)	12.880000	257.60
10.00	PZ	LIBRODEREGISTRO	LIBRO 4BO2 BITACORA DE OBRA C/100 H	95.680000	956.80
3.00	PZ	508	PAPELERA LEGAL SABLON 3 PISOS 2436HU	317.040000	951.12
20.00	PZ	508	BORRADOR T/LAPIZ PELIKAN CLICK ERASER PZA.	17.440000	348.80
30.00	PZ	508	REPUESTO P/BORRA. PELIKAN CLICK ERA.SOBRE C2 PZAS.	10.950000	328.50
10.00	PZ	TIJERA	TIJERA 3M 7" MULTI-PROPOSITOS SCOTCH PZA.	32.470000	324.70
1.00	PZ	508	SOBRE BOND BCO #503 63 KG CARTA 6- 3/4	53.200000	53.20
10.00	PZ	LIBRODEREGISTRO	REGLA METALICA 30 CMS. S/EMPAQUE	8.340000	83.40
15.00	PZ	MEMORIA16	MEMORIA 32 GB	266.000000	3,990.00
3.00	PZ	LAPIZ	PIZZARON DE CORCHO 60X90	369.450000	1,108.35
2.00	CAJA	NAVAJA	VASO TERMICO 10 OZ	421.200000	842.40
3.00	PZ	001	SERVILLETA C/500	334.800000	1,004.40
25.00	CAJA	HOJA	HOJA BLANCAS XEROX C/5000	615.000000	15,375.00

Subtotal	112,697.33
Descuento 0.000000%	0.00
IVA 16.00%	18,031.57
<b>Total</b>	<b>130,728.90</b>

CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO Pesos 90/100 MXN

PREPA 20





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000173		
NUMERO		
25	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236815	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	MONICA TORRES VALENCIA		
[Redacted]	PROVEEDOR		
[Redacted]	[Redacted]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COCINA INTEGRAL	1.00	27,586.21	27,586.21
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Dos Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	27,586.21
			I.V.A.	4,413.79
			TOTAL	32,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	30/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	03/11/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

F-4538

OBSERVACIONES

[Redacted]			[Redacted]
ELABORO	AUTORIZO	Vo. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL
JAVIER NUÑO GÓMEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDOR
	MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	5

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000069

NUMERO

26 10 2017

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 236815

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

FRANCISCO ISRAEL LEPE HERNANDEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TRANSLADO DE ALUMNOS EL 01,02,03 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A EVENTO "IDEATON" SALIDA PREPA 20 A PREPA JALISCO Y REGRESO A PREPA 20.	1.00	7,500.00	7,500.00
Ocho Mil Setecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>7,500.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,200.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>8,700.00</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: PREPA 20.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 03/11/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

F-49 Fecha inicio: 01/11/2017 - Fecha fin: 03/11/2017

**OBSERVACIONES**

ELABORO

JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRD. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Va. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRD. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Mtro. Alberto Rios Cuevas  
Preparatoria No. 20 Udeg.

En nombre de la agencia de viajes Reef Travel nos complace poner a su consideración la siguiente propuesta de transporte para su importante grupo a realizarse en el Club Deportivo Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara. El día 01,02 y 03 de Noviembre del 2017.

<b>Traslado de alumnos en autobús de 45 plazas</b>
Preparatoria No.20 – Evento IDEATON Preparatoria Jalisco – Preparatoria No.20
\$7,500 más iva en caso de requerir factura

**El costo incluye:**

Pago de Combustible.

Recorridos por Carretera Libre, de acuerdo a la ruta.

Viáticos del Operador (Hospedaje y Alimentos).

Seguro de pasajero.

Nuestras unidades No Circulan por Terracerías, Empedrados y/o Caminos Vecinales en mal estado.

El costo No Incluye ningún refrigerio dentro de la unidad.

**NO SE PERMITE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DE LA UNIDAD**

**DURANTE LOS SERVICIOS.**

Para garantizar la unidad necesitamos de un Anticipo del 50% del costo total y el resto a liquidar 1 día hábil antes de su salida.

Atte.

Jose Luis Gonzalez

Dirección Reef Travel

[Redacted]

[Redacted]

1

2

1.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000170		
NUMERO		
17	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	236815	
NO. FONDI:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA			
PROVEEDOR			
1		2	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		TELEFONO	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	UNIFORMES DE BASKET BALL	30.00	364.00	10,920.00
PZA	UNIFORMES DE VOLLEY BALL	30.00	299.00	8,970.00
PZA	BALON AZTECA N.5	40.00	134.20	5,368.00
PZA	AROS	15.00	17.69	265.35
PZA	PALIACATES	25.00	32.94	823.50
PZA	BOSU PELOTA MEDIA EJERCICIO	5.00	6,403.78	32,018.90
PZA	BANDAS ELASTICAS PILATES C/3PZ Y 3 TENSIONES	5.00	372.10	1,860.50
PZA	LIGAS ELASTICAS PARA EJERCICIO	5.00	140.30	701.50
PZA	CRONOMETRO MARCA QyQ	1.00	351.36	351.36
PZA	RED PARA PORTERIA FUT RAPIDO	2.00	915.00	1,830.00
PZA	RED PARA CANASTA DE BASQUET	2.00	119.56	239.12
PZA	DISCO DE ENTRENAMIENTO ATLETISMO	2.00	244.00	488.00
PZA	BALA DE ENTRENAMIENTO	2.00	262.30	524.60
PZA	PLATOS	20.00	11.59	231.80
PZA	CONOS	15.00	15.86	237.90
PZA	CUERDAS PARA SALTAR	15.00	119.56	1,793.40
PZA	BALON MEDICINAL SIN REBOTE 3KG	3.00	378.20	1,134.60
PZA	BALON MEDICINAL SIN REBOTE 2KG	3.00	329.40	988.20
PZA	BALON MEDICINAL SIN REBOTE 1KG	3.00	241.56	724.68

IMPORTE CON LETRA:	SUB-TOTAL
	I.V.A.
	TOTAL

CONDICIONES DE PAGO Y ENGRÉGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	24/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	27/10/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4	ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
---	------------------------------	---	--	--

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000170		
NUMERO		
17	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236815	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortin, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	VALLAS DE ENTRENAMIENTO 50CMS	10.00	219.60	2,196.00
PZA	VALLAS DE ENTRENAMIENTO 40CMS	10.00	207.40	2,074.00
PZA	VALLAS DE ENTRENAMIENTO 30CMS	10.00	195.20	1,952.00
PZA	PELOTA ZUIZA Y/O PILATES	5.00	457.50	2,287.50
PZA	UNIFORMES DE FUTBOL	36.00	474.00	17,064.00
IMPORTE CON LETRA: Ciento Diez Mil Doscientos Cincuenta y Dos pesos 09/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>95,044.91</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>15,207.18</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>110,252.09</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	24/10/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	27/10/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

F-3162  
OBSERVACIONES

 ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRD. ALBERTO RÍOS CUEVAS	 Vº. Bº. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRD. ALBERTO RÍOS CUEVAS	 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
----------------------------------	--	---	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000144		
NUMERO		
08	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236815	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	BA RADIOTELEFONO MOTOROLA HANDIE MAG ONE UHF 8 CANALES-NEGRO O CANALAS Y 12 BOTONES PROGRAMABLES	6.00	3,950.00	23,700.00
IMPORTE CON LETRA: Veintisiete Mil Cuatrocientos Noventa y Dos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>23,700.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,792.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>27,492.00</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 24/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

P-12

**OBSERVACIONES**

[Redacted Signature]

ELABORO  
SARA LIZETTE LOMELI GONZÁLEZ

[Redacted Signature]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Redacted Signature]

Vº. Bº.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Redacted Signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ RITA

JALISCO [Redacted]

RFC: [Redacted]

1

2

3

Guadalajara Jalisco, 15/03/2017

Compañía: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ( PREPA 20 )  
 Para: Edgar Rico  
 Tel:  
 E-mail:1654 2700  
 Domicilio: Av. Paseos del Bosque S/N  
 Colonia: El Fortín  
 Zapopan, Jalisco , C.P. 45066

Vigencia: mar-17  
 Garantía: CAMBIO POR DEFECTO DE FABRICA  
 Condición: CONTADO  
 No. Proveedor: P2754Z  
 Clabe Inter Banamex: 002320091201162984  
 Solicitud:

Por medio de la presente hago llegar a usted la siguiente cotización que abarca los artículos y quedando a la espera de su respuesta estamos a sus ordenes.

PARTE	T/ ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
BAMOTO	1-3 DIAS	Radioteléfono Motorola Handie Mag One UHF 8 Canales-Negro 8 Canales y 12 Botones Programables	6	\$3,950.00	\$23,700.00

Forma de pago: Se requiere el 100% del monto una vez entregada la factura via electronica.

#¿NOMBRE?

- 1. Toda cancelación adelantada de su pedido por causas no imputables a nuestra empresa, causará un cargo del 30% al comprador.
- 2 - COTIZACIÓN VALIDA POR 30 DIAS
- 3. AL COLOCAR SU PEDIDO INCLUIR ORDEN DE COMPRA O SIMILAR INDICANDO EL NUMERO DE NUESTRA PROPUESTA COMERCIAL, DATOS DE FACTURACIÓN, ENTREGA, DIAS DE REVISIÓN Y PAGO. FAVOR DE ADJUNTAR COPIA DE SU R.F.C.
- 4 - Entregos en el area metropolitana sin cargo alguno
- 5 - Las Cantidades Expresadas en Dolares Americanos serán pagadas en Dolares Americanos, o bien, en Moneda Nacional al tipo de cambio a la venta en ventanilla bancaria veinte el día de pago.

SUBTOTAL	\$23,700.00
IVA	\$3,792.00
TOTAL	\$27,492.00

ATTE: BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ

1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000056		
NUMERO		
17	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	236815	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

JÓSE DE JESÚS ANDRADE MENA			
PROVEEDOR			
1		2	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION EN EDIFICIO "B"	1.00	107,778.00	107,778.00
Ciento Veinticinco Mil Veintidos pesos 48/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	107,778.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	17,244.48
			<b>TOTAL</b>	125,022.48

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA 20	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 24/03/2017			
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

Fecha inicio: 06/03/2017 - Fecha fin: 07/03/2017

OBSERVACIONES

ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





### CARTA DE ENTREGA DE OBRA

Por medio de la presente y por parte ARQUITECTURA INTEGRAL representada en este acto por el [REDACTED] José de Jesús Andrade Mena se hace la ENTREGA FISICA DE LA OBRA IMPERMEABILIZACIÓN DEL MODULO B de la Preparatoria No 20 ubicada en paseos del Bosque S/N colonia el fortín Zapopan, Jalisco.

Esta obra comenzó a partir del día 27 de abril del 2017 y culminó el 09 de junio del 2017, en el cual se trabajó en el retiro del material existente (Carpeta asfáltica 3mm Instalada con cemento plástico y termo fusión en algunas áreas cristalizada, y sellando grietas de acrilastic de la misma manera), al mismo tiempo la Instalación del Impermeabilizante con una duración de 5 años.

Sin más por el momento se extiende la presenta Carta de Entrega de Obra en la ciudad de Zapopan Jalisco el día 09 de junio del 2017.

[REDACTED]

1

[REDACTED] José de Jesús Andrade Mena

### TESTIGOS.

[REDACTED] 09 de junio del 2017

[REDACTED]

3

Javier Nuño Gómez

[REDACTED]

2

Edgar Alberto Rico Irvine

4

5

6

1.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

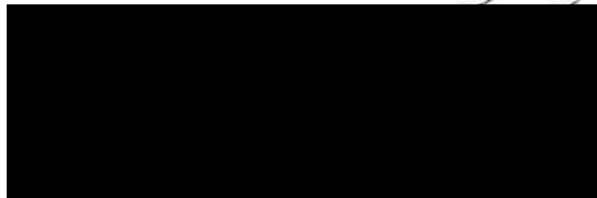
6.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



CLIENTE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 ESCUELA PREPARATORIA # 20  
 FECHA: 13 DE MARZO DE 2017  
 PROYECTO: IMPERMEABILIZACION

Descripción	Cantid.	Precio Unitario	Importe	I.V.A.	Total
EDIFICIO "B"					
FESTER, duración 5 años con fibra de refuerzo de poliéster, blanco.	759.00	\$142.00	\$ 107,778.00	\$ 17,244.48	\$ 125,022.48
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 107,778.00</b>	<b>\$ 17,244.48</b>	<b>\$ 125,022.48</b>

NOTA: en el precio de \$142.00 está considerado el retiro de material existente (carpeta asfáltica 3mm. instalada con cemento plástico y termo fusión en algunas áreas cristalizada, y sellado grietas a base de acrilástico de la misma marca así como retirando material de espuma de neopreno reseco y en el caso de las lozas cubiertas con material de acetato de polivinilo y pintura Vinilica, retirando este con cepillo de alambre con trabajo manual de coa y cuña.



1

JOSE DE JESUS ANDRADE MENA

2

3

4

1.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000059		
NUMERO		
06	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236815	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

FRANCISCO ISRAEL LEPE HERNANDEZ			
PROVEEDOR			
1		2	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
		TELEFONO	
		3	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TRASLADO DE ALUMNOS PREPA 20 - EMPRESA MARINELA (AV. EL COLLI ESQUINA PATRIA) - PREPA 20. 03/04/2017	1.00	4,000.00	4,000.00
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	4,000.00
			<b>I.V.A.</b>	640.00
			<b>TOTAL</b>	4,640.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	28/04/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
FIANZAS			
a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>			
b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>			

F-A8 Fecha inicio: 03/04/2017 - Fecha fin: 03/04/2017

OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

[Redacted Signature]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Redacted Signature]

Vg-B8.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Redacted Signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condicion  
que se especifican en el reverso  
la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Mtro. Alberto Rios Cuevas  
Preparatoria No. 20 UdeG.

En nombre de la agencia de viajes Reef Travel nos complace poner a su consideración la siguiente propuesta de transporte para su importante grupo a realizarse en el Club Deportivo Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara. 2017.

<b>Traslado de alumnos en autobús de 45 plazas</b>
Preparatoria No.20 – Marinaela Zapopan – Preparatoria No.20
\$2,000 c/u más iva en caso de requerir factura

**El costo incluye:**

Pago de Combustible.

Recorridos por Carretera Libre, de acuerdo a la ruta.

Viáticos del Operador (Hospedaje y Alimentos).

Seguro de pasajero.

Nuestras unidades No Circulan por Terracerías, Empedrados y/o Caminos Vecinales en mal estado.

El costo No incluye ningún refrigerio dentro de la unidad.

**NO SE PERMITE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DE LA UNIDAD**

**DURANTE LOS SERVICIOS.**

Para garantizar la unidad necesitamos de un Anticipo del 50% del costo total y el resto a liquidar 1 día hábil antes de su salida.

Atte.

Jose Luis Gonzalez

Dirección Reef Travel

1

[Redacted signature area]

2

1.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000149		
NUMERO		
08	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

JENNIFER ELIZABETH MARTIN VILLARAN			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TAZAS METALICAS	13.00	135.00	1,755.00
IMPORTE CON LETRA: Dos Mil Treinta y Cinco pesos 80/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	1,755.00
			<b>I.V.A.</b>	280.80
			<b>TOTAL</b>	2,035.80

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20.	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	19/05/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
				FIANZAS
				a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
				b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

F-382

OBSERVACIONES

ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vc. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

001874

NUMERO

07 09 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(33) 1654 2700	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

DORA ELIZABERTH HERNANDEZ HERNANDEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	OSCILOSCOPIO MODELO DS1102E.	6.00	11,900.00	71,400.00
PZA	FUENTE DE PODER DE 13.8 VCC.	6.00	1,736.00	10,416.00
PZA	MULTIMETRO DIGITAL.	12.00	285.00	3,420.00
PZA	PLACA DE PROGRAMACIÓN DE ARDUINO.	12.00	580.00	6,960.00
PZA	CAUTIN PARA USOS MULTIPLES.	6.00	255.00	1,530.00
PZA	MINDSTORM LEGO EV3.	6.00	9,440.00	56,640.00
IMPORTE CON LETRA: Ciento Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Veinticuatro pesos 56/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>150,366.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>24,058.56</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>174,424.56</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: *	LUGAR DE ENTREGA: ESC.PREP.No. 20 Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Esta orden substituye la Orden de compra 1869 (COTIZACIÓN 10950).

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRA. ROSAURA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTRD. ALBERTO RIOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

# LAB

DORA ELIZABETH  
HERNANDEZ HERNANDEZ

RFC: [REDACTED] 1

Cotización 10950

Fecha: 31-ago-17

CLIENTE

Razón Social:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	PREPARATORIA 20
Domicilio:	JUAREZ 976	
Ciudad:	GUADALAJARA	TEL:
Atención A:	A QUIEN CORRESPONDA	FAX:

Ptda.	Codigo	Descripción del producto	\$ Unitario	Cant.	Total de Partida
1		OSCILOSCOPIO MODELO DS1102E	\$ 11,900.00	6	\$ 71,400.00
2		FUENTE DE PODER DE 13,8 VCC	\$ 1,736.00	6	\$ 10,416.00
3		MULTIMETRO DIGITAL	\$ 285.00	12	\$ 3,420.00
4		PLACA DE PROGRAMACION DE ARDUINO	\$ 580.00	12	\$ 6,960.00
5		CAUTIN PARA USOS MULTIPLES	\$ 255.00	6	\$ 1,530.00
6		MINDSTORM LEGO EV3	\$ 9,440.00	6	\$ 56,640.00
7			\$ -		\$ -
8			\$ -		\$ -
9			\$ -		\$ -
10			\$ -		\$ -
11			\$ -		\$ -
12			\$ -		\$ -
13			\$ -		\$ -
14			\$ -		\$ -
15			\$ -		\$ -
16			\$ -		\$ -
17			\$ -		\$ -
18			\$ -		\$ -
19			\$ -		\$ -
20			\$ -		\$ -
21			\$ -		\$ -
22			\$ -		\$ -

Los precios NO incluyen iva  
Todos los pedidos estan en Moneda Nacional  
La vigencia de precio es de 15 dias

SUB-TOTAL	\$150,366.00
I.V.A.	\$24,058.56
TOTAL	\$174,424.56

[REDACTED] 2

DRA. DORA E. HERNANDEZ HERNANDEZ  
Directora General

3 [REDACTED] o, [REDACTED] 4  
Tel: [REDACTED]

1.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000164		
NUMERO		
18	09	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		WILFRIDO MALDONADO GARCIA	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		00-00-00-0	
RFC		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CARTUCHO TONER HP P2015 NEGRO,	15.00	950.00	14,250.00
PZA	TONER HP P1566/P1606DN,	6.00	750.00	4,500.00
PZA	TONER HP 410A NEGRO,	6.00	750.00	4,500.00
PZA	TONER HP 410A CYAN,	6.00	750.00	4,500.00
PZA	TONER HP 410A AMARILLO,	6.00	750.00	4,500.00
PZA	TONER HP 410A MAGENTA,	6.00	750.00	4,500.00
PZA	CARTUCHO TONER HP P1102/O1102W,	10.00	400.00	4,000.00
PZA	BOCINAS LOGITECH Z120 2.0 BLANCA/NEGRA AUDIO POR 3.5 USB PC,	12.00	310.00	3,720.00
PZA	MULTIFUNCIONAL LASERJET COLOR HP PROM477FNW 28 PPM NGR/COLOR,	3.00	8,500.00	25,500.00
PZA	BOCINAS VORAGO BSP-300 V2 BLUETOOTH MANOS LIBRES WR,	4.00	1,590.00	6,360.00
PZA	CONVERTIDOR DE CABLE VGA MANHATAN FORMA DE Y CONECTOR M Y H,	3.00	210.00	630.00
PZA	CABLE ALIMENTACION DE CORRIENTE ELECTRICA 1.5 M,	20.00	150.00	3,000.00
PZA	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS POSLINE SC2150B CCD 1D INHALAM,	1.00	4,490.00	4,490.00
PZA	TABLET GHIA ANY 10.1/4104116N/5PTQS/QUADCORE 1.3GHZ/1GB/16GB,	3.00	2,900.00	8,700.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	22/09/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	29/09/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

### OBSERVACIONES

3 ELABORÓ  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo.-Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

4



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

000164		
NUMERO		
18	09	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortin, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

WILFRIDO MALDONADO GARCIA
PROVEEDOR

00-00-00-0
TELEFONO

[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
-----	----------------------------

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	DD EXTERNO PORTATIL 1TB WD ELEMENTS NEGRO 2,5/USB 3.0/WIN,	1.00	1,350.00	1,350.00
Ciento Nueve Mil Seiscientos Veinte pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>94,500.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>15,120.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>109,620.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 22/09/2017	LUGAR DE ENTREGA: PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 29/09/2017		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

F-2351
OBSERVACIONES

3 ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

4 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

**PAPELERIA CORPORATIVA**  
Papelería Columbias Computo Artículos De Oficina

COTIZACION |

Guadalajara Jalisco a 12 septiembre del 2017

Cliente: Universidad de Guadalajara ( Preza No 29 )  
R.F.C: UGU2606079HS  
Domicilio: Av. Paseos del Bosque S/N  
Colonia: El Fortis  
Zapopan, Jalisco, C.P. 45096

Proveedor Finanzas  
Regimen: 601 General de personas morales  
Uso CFDI: G03 Gastos en general  
Metodo de Pago: PPD En parcialidades o diferido  
Forma de Pago y cla: 02 Cheque Nominativo  
Dias de pago:  
Entrega de mercancia:

Tel: 654 2702  
Nombre E-mail: Lic Edgar Rico

Entrega: 9:00 a 14:00 - 15:00 a 18:00 hrs.  
Agente: Mifrido Maldonado Garcia

MWQ7553A	15	PZA	CARTUCHO TONER HP P2015 NEGRO,	\$950.00	\$14,250.00	1-3 DIAS
MWCF276A	9	PZA	TONER HP P1566/P1606DM,	\$750.00	\$4,500.00	1-3 DIAS
MWCF410A	6	PZA	TONER HP 410A NEGRO,	\$750.00	\$4,500.00	1-3 DIAS
MWCF411A	6	PZA	TONER HP 410A CYAN,	\$750.00	\$4,500.00	1-3 DIAS
MWCF412A	6	PZA	TONER HP 410A AMARILLO,	\$750.00	\$4,500.00	1-3 DIAS
MWCF413A	6	PZA	TONER HP 410A MAGENTA,	\$750.00	\$4,500.00	1-3 DIAS
MWCE285A	10	PZA	CARTUCHO TONER HP P1102/O1102W,	\$400.00	\$4,000.00	1-3 DIAS
MW508	12	PZA	BOCINAS LOGITECH Z120 2.0 BLANCA/NEGRA AUDIO POR 3.5 USB PC,	\$310.00	\$3,720.00	1-3 DIAS
MW1775	3	PZA	MULTIFUNCIONAL LASERJET COLOR HP PROM477FNW 28 PPM NGR/COLOR, BOC	\$8,500.00	\$25,500.00	1-3 DIAS
MW778536	4	PZA	INAS VORAGO BSP-300 V2 BLUETOOTH MANOS LIBRES WR,	\$1,590.00	\$6,360.00	1-3 DIAS
MN192	3	PZA	CONVERTIDOR DE CABLE VGA MANHATAN FORMA DE Y CONECTOR M Y H,	\$210.00	\$630.00	1-3 DIAS
MWCB686	20	PZA	CABLE ALIMENTACION DE CORRIENTE ELECTRICA 1.5 M,	\$150.00	\$3,000.00	1-3 DIAS
MW5C2150B	1	PZA	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS POSLINE SC2150B CCD 1D INHALAM,	\$4,490.00	\$4,490.00	1-3 DIAS
MWG185	3	PZA	TABLET GHIA ANY 10.1/4104118N/5PTQS/QUADCORE 1.3GHZ/1GB/16GB,	\$2,900.00	\$8,700.00	1-3 DIAS
MW1328	1	PZA	DD EXTERNO PORTATIL 1TB WD ELEMENTS NEGRO 2.5USB 3.0/MN,	\$1,350.00	\$1,350.00	1-3 DIAS

IMPORTE AUTORIZADO PARA PAGAR POR EL PREZADO				5	-
SUBTOTAL				\$	94,800.00
1. IVA 16%				\$	15,132.00
TOTAL				\$	109,932.00

1. EN EL MOMENTO DE COMPRA NO SE APLICA EL IMPORTE GENERAL DE FINANCIAS NOMINATIVAS PARA EL TRANSACCION QUE SE GENERA Y SE DEBE DE LAS CANTIDADES A SER PAGADAS.  
2. EL CANCELAR EL PRECIO DEL PRODUCTO EN CASAS DE EMERGENCIAS O EN CASOS DE EMERGENCIAS.  
3. CANCELACION DE PRECIO DEL PRODUCTO EN CASOS DE EMERGENCIAS O EN CASOS DE EMERGENCIAS.  
4. EN CASO DE COMPRA DE PRODUCTOS QUE SEAN DE TIPO GENERAL, SE DEBE DE PAGAR EL PRECIO DE LISTA Y ENTREGA EN CASOS DE EMERGENCIAS O EN CASOS DE EMERGENCIAS.  
5. SOLICITANDO CADA ORDEN DE COMPRA DE SERVICIO EN CASOS DE EMERGENCIAS O EN CASOS DE EMERGENCIAS.

O.C. - 01

PAGINA 01

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000156

NUMERO

14 07 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELÉFONO	DOMICILIO

ISAAC LEONARDO SANCHEZ MOJICA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

00-00-00-0

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	IMBA500IF IMAGERUNNER ADVANCE 500IF IMPRESION UFR II CASSETTE DE 550 HOJAS 1.5 GB DE RAM 80GB HDD 52PPM BLANCO Y NEGRO. MODULO DE CASSETTE -AA1 PEDESTAL TIPO H	1.00	110,850.00	110,850.00
PZA	IMBAGPR-48 TONER GPR-48 RENDIMIENTO APROXIMADO 15,000 IMPRESIONES	2.00	1,800.00	3,600.00
IMPORTE CON LETRA: Ciento Treinta y Dos Mil Setecientos Sesenta y Dos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>114,450.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>18,312.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>132,762.00</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA: 21/07/2017	LUGAR DE ENTREGA: PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 25/07/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

F-10  
OBSERVACIONES

<p>3</p> <p>ELABORA</p> <p>JAVIER NUÑO GÓMEZ</p>	<p>AUTORIZO</p> <p>ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA</p> <p>MTRD. ALBERTO RÍOS CUEVAS</p>	<p>Vc. Bo.</p> <p>ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p>MTRD. ALBERTO RÍOS CUEVAS</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR</p> <p>Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra</p> <p>4</p>
--	---	--	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

# INTER MARKET SOLUTIONS



InterMarket Solution

1 [Redacted]  
Tel: [Redacted] 2

<b>Lugar y fecha :</b>	Guadalajara, Jalisco a 14 de Julio del 2017	<b>SOLICITUD #</b>	
<b>Cliente:</b>	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	<b>VIGENCIA :</b>	30 DIAS
<b>Atención a:</b>	Lic. Edgar Rico	<b>RFC :</b>	UGU250907MHS
<b>Dirección :</b>	C. Paseos del Bosque s/n COLONIA: El Fortin Zapopan, Jalisco	<b>Tel :</b>	16542700
		<b>Cel :</b>	[Redacted]
		<b>Mail :</b>	[Redacted]
<b>No PROVEEDOR FINANZAS :</b>	P2759S	<b>F. DE PAGO:</b>	CONTADO ANTICIPADO
<b>Observaciones:</b>			

Codigo	Descripción	TIEMPO DE ENTREGA	pzas	m <sup>2</sup>	Precio	Importe
BA500IF	IMA6ERUNNER ADVANCE 500IF	BAJO PEDIDO	1		\$ 110,850.00	\$ 110,850.00
	INCLUYE DADF, TARJETA DE FAX, IMPRESIÓN UFR II, PCL, Adobe PS 3, 1 CASSETTE DE 550 HOJAS, 1.5GB DE RAM, 80GB HDD, RED 10/100/1000 ETHERNET, CONECTIVIDAD USB 2.0, ENVÍO A COLOR CON PDF DE ALTA COMPRESIÓN, PDF BUSCABLE, ESCANEAO A POWER POINT, AMS 52ppm blanco y negro					
	MÓDULO DE CASSETTE-AA1,DE 550 HOJAS, HASTA 3 CASSETTES PUEDEN AGREGARSE					
	PEDESTAL TIPO-H, RECOMENDADO AL AÑADIR 2 o 3 MODDULOS DE CASSETTE -AA1 ADICIONALES					
BAGPR-48	TONER GPR-48 RENDIMIENTO APROXIMADO 15,000 IMPRESIONES.	INMEDIATA	2		\$ 1,800.00	\$ 3,600.00
						
						

NO SE ACEPTAN CAMBIOS, DEVOLUCIONES O CANCELACIONES.

<b>Subtotal</b>	<b>\$114,450.00</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>\$18,312.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$132,762.00</b>

**Datos Bancarios:**  
 ISAAC LEONARDO SANCHEZ MOJICA  
 RFC: [Redacted] 3  
 CLABE INTERBANCARIA [Redacted]  
**TOTAL CON LETRA :** CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 PESOS

<b>Anticipo</b>	
<b>Saldo</b>	<b>\$132,762.00</b>

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testan dos teléfonos, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000159		
NUMERO		
19	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		MARIA ANGELINA ULLOA VEGA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	METRO DE CABLE POT 12 IUSA	12.00	20.26	243.12
PZA	CONTACTO YEI RECTANGULAR NEGRO 90-9093	15.00	13.79	206.85
PZA	CLAVIJA ROYER INDUSTRIAL ROY551	20.00	24.14	482.80
PZA	PLACA YEI P/CONTACTO DUPLEX PLASTICO MARFIL	40.00	8.62	344.80
PZA	MANGUERA PARA WC INNOVANCE 40 CM	20.00	17.24	344.80
PZA	MANGUERA FREG Y LAV INNOVANCE 40 CM 4136	10.00	17.24	172.40
KG	CLAVO P/CONCRETO 2"	1.00	37.07	37.07
KG	CLAVO P/CONCRETO 1" FIERO 44844	1.00	37.07	37.07
PZA	DISCO DESBAS METAL 4-1/2 2004 AUSTROMEX	10.00	29.74	297.40
PZA	DISCO CORTE METAL 4-1/2 06-1616 EAGLE CUT	15.00	8.62	129.30
PZA	DISCO SIERRA CIRCULAR 4 3/8 OAKLAND SO-430	5.00	59.48	297.40
PZA	AEROSOL ACUARIO NEGRO BRILLANTE 799	5.00	37.93	189.65
PZA	RATONERA DE JAULA	10.00	31.03	310.30
PZA	PEGATON GRANDE	10.00	31.90	319.00
PZA	VIDRIO P/CARETA SOMBRA #14	4.00	7.33	29.32
PZA	GUANTE CARNAZA CORTO	2.00	29.31	58.62
PZA	PTR C-12 BCO 11/2 X 11/2 X 6 METROS	1.00	287.07	287.07
KG	SOLDADURA E6013 CHAMPION 1/8 GRUESA KILO	3.00	50.00	150.00
KG	SOLDADURA E6013 CHAMPION 3/32 DELGADA KILO	3.00	52.59	157.77
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	21/03/2016	LUGAR DE ENTREGA:	prepa 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	26/07/2016	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

ELABORO	AUTORIZO	Vo. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
JAVIER NUÑO GÓMEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
	MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	5

5  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000159		
NUMERO		
19	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortin, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		MARIA ANGELINA ULLOA VEGA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2 [REDACTED]	3 [REDACTED]
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	SOLDADURA 7018 GRUESA 1/8 TRUPER 14363	2.00	62.07	124.14
PZA	REMACHADORA PROF 10" C/REMACHES 17961 TRUPER	1.00	157.76	157.76
PZA	CINTA AISLANTE TEMFLEX 1600 X 18 MT	20.00	19.83	396.60
PZA	TEFLON 1/2" USO INDUSTRIAL 12515 TRUPER	10.00	10.35	103.50
PZA	LLAVE ANGULAR URREA M401SC	15.00	62.07	931.05
PZA	MEZCLADORA RUGO FREG TRADICIONAL 8-I	4.00	241.38	965.52
PZA	PIJA P/MADERA NEGRA 8 X 1-1/2	400.00	0.31	124.00
PZA	PIJA P/MADERA NEGRA 8 X 1"	100.00	0.21	21.00
PZA	PIJA PUNTA DE BROCA 8 X 3/4	200.00	0.26	52.00
CAJA	TAQUETE ANKER 3/16 X BOLSA C100	2.00	12.07	24.14
CAJA	TAQUETE ANKER 1/4 X BOLSA C/100	2.00	13.79	27.58
CAJA	REMACHE ALUMINIO 5/32 X 1/2 R-58B FIERO 44527	2.00	14.22	28.44
CAJA	REMACHE ALUMINIO 3/16 X 1/8 R-62B FIERO 44528	2.00	15.52	31.04
CAJA	REMACHE ALUMINIO 1/8 X 1/2 R-48B FIERO 44523	2.00	12.07	24.14
PZA	AFLOJATODO WD-40 AMERICANO 311G (11 OZ)	10.00	104.31	1,043.10
PZA	FLEXOMETRO CADENA VERDE MGA-9025 9MTS	1.00	232.76	232.76
PZA	SEGUETA STD Y FINA BLANCA BIMETALICA	10.00	13.79	137.90
PZA	SILICON PENNSY TRANSPARENTE CARTUCHO	15.00	58.62	879.30
PZA	CLAVOS CARTUCHO MULTIUSOS RESISTOL	15.00	81.90	1,228.50
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	21/03/2016	LUGAR DE ENTREGA:	prepa 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	26/07/2016	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

### OBSERVACIONES

4 [REDACTED] ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	[Signature] AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	[Signature] Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	[REDACTED] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra	5
--	--	---	--	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





# ORDEN DE COMPRA

000159		
NUMERO		
19	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
Nº. PROYECTO:	235154	
Nº. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		MARIA ANGELINA ULLOA VEGA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]		[REDACTED]	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[REDACTED]		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ROLLO CABLE THW 10 90° IUSA	1.00	1,060.34	1,060.34
PZA	BROCA A.V. 1/16" BI-METAL	15.00	11.64	174.60
PZA	BROCA A.V. 5/64" BI-METAL	15.00	12.93	193.95
PZA	BROCA A.V. 3/32" BI-METAL	15.00	15.52	232.80
PZA	BROCA A.V. 7/64" BI-METAL	15.00	14.66	219.90
PZA	BROCA A.V. 1/8" BI-METAL	15.00	14.22	213.30
PZA	BROCA A.V. 3/16" BI-METAL	15.00	15.52	232.80
PZA	BROCA A.V. 1/4" BI-METAL	15.00	31.03	465.45
PZA	BROCA A.V. 5/16" BI-METAL	15.00	41.38	620.70
PZA	BROCA P/CONCRETO 3/16 X 4" TRUPER 11200	15.00	9.48	142.20
PZA	BROCA P/CONCRETO 1/4 X 6" TRUPER 11206	15.00	12.93	193.95
PZA	BROCA P/CONCRETO 5/16 X 6" TRUPER 11215	15.00	18.10	271.50
PZA	BROCA P/CONCRETO 3/8 X 6" TRUPER 11224	15.00	24.14	362.10
PZA	CONEXION LATON MANGUERA H Y M 3/4" TRUPER 12708	5.00	48.28	241.40
PZA	MANGUERA P/AGUA 25 MTS 3/4" 16041 TRUPER	1.00	331.90	331.90
PZA	CAMARA P/CARRETILLA 11866 TRUPER	3.00	37.93	113.79
PZA	LLANTA TRUPE P/CARRETILLA S/CAMARA 11850	1.00	124.14	124.14
PZA	TIJERA DE PODA 12" 18378 TRUPER	1.00	208.62	208.62
PZA	CONEXION P/MANGUERA HEMBRA PVC 3/4	10.00	6.90	69.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	21/03/2016	LUGAR DE ENTREGA:	prepa 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	26/07/2016	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	Porcentaje de Anticipo:	0 %
				b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

[REDACTED]

4

ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

[REDACTED]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[REDACTED]

Vo. Bº  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

5

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000159

NUMERO

19 07 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

MARIA ANGELINA ULLOA VEGA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MICA P/PROTECTOR FACIAL PRETUL 26008	2.00	64.66	129.32
PZA	HILO P/DESBROZADORA TRUPER 15966	4.00	162.07	648.28
IMPORTE CON LETRA: Diecinueve Mil Quinientos Setenta y Seis pesos 95/100 M. N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>16,877.25</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,699.70</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>19,576.95</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 21/03/2016	LUGAR DE ENTREGA: prepa 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 26/07/2016	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

F-AA7690

### OBSERVACIONES

ELABORO

JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000064

NUMERO

30 08 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

JÓSE DE JESÚS ANDRADE MENA

PROVEEDOR

00-00-00-0

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE IMPERMIABILIZACION DEL EDIFICIO "C"	1.00	88,608.00	88,608.00
IMPORTE CON LETRA: Ciento Dos Mil Setecientos Ochenta y Cinco pesos 28/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b> <b>I.V.A.</b> <b>TOTAL</b>	<b>88,608.00</b> <b>14,177.28</b> <b>102,785.28</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 14/09/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

F-3 Fecha inicio: 31/08/2017 - Fecha fin: 07/09/2017

### OBSERVACIONES

ELABORO

JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

V. B.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000152		
NUMERO		
15	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16542700	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA

PROVEEDOR

1	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	3	TELEFONO
---	-------------------------	---	-----	----------------------------	---	----------

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LITRO	PINOL 20 LTS	15.00	186.20	2,793.00
LITRO	FABULOSOS 20 LTS VARIOS AROMAS	20.00	166.65	3,333.00
LITRO	COLORO 20 LITROS	10.00	106.40	1,064.00
PZA	ESCOBA DE POPOTE	10.00	239.40	2,394.00
PZA	TRAPEADOR PABILLO	10.00	50.54	505.40
KG	JABON ROMA EN POLVO	20.00	37.24	744.80
PZA	FIBRA SCOTCHBRITE	20.00	21.28	425.60
KG	BOLSA NEGRA JUMBO	50.00	29.92	1,496.00
KG	PASTILLA CLORO	2.00	166.25	332.50
PZA	PASTILLA WISE	20.00	7.98	159.60
CAJA	PAPEL HIGIENICO HD400	30.00	287.77	8,633.10
CAJA	TOALLA EN ROLLO TR- 180	20.00	265.28	5,305.60
PZA	REPUESTO P/AROMATIZANTES WISSE	10.00	65.17	651.70
PZA	GUANTE LATEX	20.00	15.96	319.20
Treinta y Dos Mil Seiscientos Sesenta y Dos pesos 70/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>28,157.50</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>4,505.20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>32,662.70</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	19/06/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	26/06/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

F-2956

### OBSERVACIONES

4	ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra	5
---	------------------------------	--	---	---	---



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

Guadalajara, Jal. 12 DE JUNIO 2017

**MTRO. ALBERTO RIOS CUEVAS.**

**PREPA 20**

PRESENTE:

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó referente A PAPELERIA

#	PIEZAS	UNIDADES	ARTICULO	P.U.	SUBTOTALES
1	15	PORRON	PINOL 20 LTS	\$ 186.20	\$ 2,793.00
2	20	PORRON	FABULOSO 20 LTS	\$ 166.65	\$ 3,333.00
3	10	PORRON	COLORO 20 LTS	\$ 106.40	\$ 1,064.00
4	10	PZA	ESCOBA DE POPOTE	\$ 239.40	\$ 2,394.00
5	10	PZA	TRAPEADOR PABILO JUMBO	\$ 50.54	\$ 505.40
6	20	KILO	JABON ROMA EN POLVO	\$ 37.24	\$ 744.80
7	20	PZA	FIBRA SCOTCHBRITE	\$ 21.28	\$ 425.60
8	50	KILO	BOLSA NEGRA JUMBO	\$ 29.92	\$ 1,496.00
9	2	KILO	PASTILLA DE CLORO	\$ 166.25	\$ 332.50
10	20	PZA	PASTILLA WISSE	\$ 7.98	\$ 159.60
11	30	CAJA	HIGIENICO HD400	\$ 287.77	\$ 8,633.10
12	20	CAJA	TOALLA EN ROLLO TR-180	\$ 265.28	\$ 5,305.60
13	10	PZA	REPUESTO DE AROMATIZANTES WISSE	\$ 65.17	\$ 651.70
14	20	PZA	GUANTES LATEX	\$ 15.96	\$ 319.20
15					
				SUBTOTAL	\$ 28,157.50
				I.V.A	\$ 4,505.20
				TOTAL	\$ 32,662.70

**TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:**

\* Pago en Moneda Nacional (Pesos).

\*Credito 15 dias.

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

\*Precios sujetos a cambio, sin previo aviso.

Esperando sea de su agrado y nos favorezca con su compra, quedo de usted como su más Atenta y Segura  
Servidora

ATENTAMENTE  
CRISTINA SANDOVAL QUIROZ  
Ejecutiva de Ventas PCL

Tel. [REDACTED] 1

1.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000153

NUMERO

21 06 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16542700	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

CARLOS ENRIQUE MERCADO RICHAUD

PROVEEDOR

00000000

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LITRO	(GALON) VINILICA BLANCO	17.00	737.08	12,530.36
LITRO	(CUBETA) VINILICA GRIS CLARO	4.00	737.08	2,948.32
LITRO	(CUBETA) VINILICA GRIS MEDIO	6.00	737.08	4,422.48
LITRO	(CUBETA) VINILICA GRIS OSCURO	2.00	737.08	1,474.16
LITRO	(CUBETA) VINILICA ENCHANTED GARDEN	3.00	737.08	2,211.24
OTRA	P/SENALAMIENTO B/SOLV AMARILLO	8.00	1,193.97	9,551.76
PZA	P/SENALAMIENTO B/SOLV AZUL	4.00	2,109.55	8,438.20
PZA	P/SENALAMIENTO B/SOLV BCO	1.00	1,194.05	1,194.05
PZA	GAL P/SENALAMIENTO B/SOLV ROJO	3.00	399.58	1,198.74
PZA	GAL P/SENALAMIENTO B/SOLV VERDE	3.00	479.37	1,438.11
LITRO	(PORRON) THINNER STD. C/E	3.00	540.53	1,621.59
PZA	EXITO BROCHA MR PANCHO 1"	15.00	7.76	116.40
PZA	EXITO BROCHA MR PANCHO 2"	15.00	14.66	219.90
PZA	EXITO BROCHA MR PANCHO 4"	15.00	30.17	452.55
PZA	EXTENSION 1.9 A 5.4 MTS	3.00	387.93	1,163.79
PZA	PISTOLA HVLP EXITO BAJA 512 GRAVEDA	1.00	560.34	560.34
PZA	EXITO BROCHA MR PANCHO 1/2"	15.00	3.88	58.20
OTRA	ESTOPA	3.00	39.97	119.91
PZA	BROCHA NORTENA 1"	15.00	11.22	168.30
Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Setenta pesos 54/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>49,888.40</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>7,982.14</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>57,870.54</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: PREPA 20.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 30/06/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

F-1917

### OBSERVACIONES

ELABORO

JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vs. Bg.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Gte. Salvador Mercado Abundis.

14-JUNIO-2017

██████████ 1

TEL. ██████████ 2

**ATN: Oscar Delgado**  
**Universidad de Guadalajara Preparatoria 20**

Por medio de la presente me permito dar a conocer los precios de los productos solicitados:

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precio Unitario	Total
----------	--------	-------------	-----------------	-------

17	CUB	COMEX VINILICA BLANCO	\$737.07	\$12,530.19
4	CUB	COMEX VINILICA GRIS CLARO (POR DEFINIR COLOR)	\$737.07	\$2,948.28
6	CUB	COMEX VINILICA GRIS MEDIO (POR DEFINIR COLOR)	\$737.07	\$4,422.42
2	CUB	COMEX VINILICA GRIS OSCURO (POR DEFINIR COLOR)	\$737.07	\$1,474.14
3	CUB	COMEX VINILICA ENCHANTED GARDEN (POR DEFINIR COLOR)	\$737.07	\$2,211.21
8	CUB	COMEX PINTURA P SEÑALAMIENTO B/SOLV AMARILLO	\$1,193.97	\$9,551.76
4	CUB	COMEX PINTURA P SEÑALAMIENTO B/SOLV AZUL	\$2,109.57	\$8,438.28
1	CUB	COMEX PINTURA P SEÑALAMIENTO B/SOLV BLANCO	\$1,193.97	\$1,193.97
3	GAL	COMEX PINTURA P SEÑALAMIENTO B/SOLV ROJA	\$399.57	\$1,198.71
3	GAL	COMEX PINTURA P SEÑALAMIENTO B/SOLV VERDE	\$479.48	\$1,438.45
3	CUB	COMEX THINNER STD	\$540.52	\$1,621.56
3	PZA	COMEX ESTOPA BLANCA EXTRAFINA	\$39.96	\$119.88
15	PZA	ÉXITO BROCHA MR PANCHO 1/2"	\$3.88	\$58.20
15	PZA	ÉXITO BROCHA MR PANCHO 1"	\$7.76	\$116.40
15	PZA	ÉXITO BROCHA MR PANCHO 2"	\$14.66	\$219.90
15	PZA	ÉXITO BROCHA MR PANCHO 4"	\$30.17	\$452.55
15	PZA	FELPA MINI RODILLO 4"	\$11.21	\$168.15
3	PZA	ÉXITO EXTENSION 1.90 A 5.40 MTS	\$387.93	\$1,163.79
1	PZA	PISTOLA HVLP ÉXITO BAJA 512 VASO GRAVEDAD	\$560.34	\$560.34

SUB-TOTAL	\$49,888.18
IVA	\$7,982.11
<b>TOTAL</b>	<b>\$57,870.29</b>

Estos precios están sujetos a cambio sin previo aviso.

Precios Unitarios Mas IVA

Los Precios Mostrados son contemplados para pago anticipado.

En caso de pagar con cheque se entregara la mercancia salvo buen cobro.

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testan dos teléfonos, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000154		
NUMERO		
11	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	SERGIO DE LEON RIVERA			
[Redacted]	PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	S/N	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	LAPIZ MIRADO #2 C/72	9.00	251.30	2,261.70
OTRA	SACAPUNTAS DE PLASTICO CHICO C/75	1.00	90.00	90.00
CAJA	MARCADOR MAGISTRAL C/4 COLOR AZUL	8.00	65.20	521.60
CAJA	MARCADOR MAGISTRAL C/4 COLOR NEGRO	7.00	65.20	456.40
CAJA	MICA TERMICA PARA ENMICAR T/C C/100521	2.00	521.00	1,042.00
PZA	REGLA DE MADERA DE 50 CM	50.00	12.58	629.00
CAJA	ETIQUETAS JANEL C/25 T/C	2.00	54.00	108.00
PZA	ENGRAPADORA PILOT 2004	10.00	194.20	1,942.00
CAJA	FOLDER T/C VERDE C/100	3.00	270.00	810.00
PZA	CINTA SCOTH CELOFAN 3M 19X33 T-600	10.00	17.20	172.00
PZA	CINTA TUK CORTE FACIL 18X33	5.00	6.30	31.50
PZA	CINTA TUK MASKING TAPE 36X50	5.00	40.00	200.00
PZA	PROTECTOR KINERA T/C C/100	10.00	110.20	1,102.00
CAJA	HOJA XEROX T/CARTA C/5000	5.00	610.00	3,050.00
PZA	LIJA DE 150	50.00	10.12	506.00
PZA	CINTA PARA DYMO	8.00	301.40	2,411.20
CAJA	ETIQUETAS REDONDA REMOVIBLE	5.00	22.10	110.50
CAJA	TOALLA ROLLO TR180	5.00	243.00	1,215.00
IMPORTE CON LETRA: Diecinueve Mil Trescientos Veinticuatro pesos 32/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>16,658.90</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,665.42</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>19,324.32</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	11/07/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	21/07/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

F-777

OBSERVACIONES

[Redacted]			[Redacted]
ELABORO	AUTORIZO	Vo. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
JAVIER NUÑO GÓMEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS
	MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Cotización 162/2017 COMERCIALIZADORA

SERGIO DE LEON RIVERA

Guadalajara, Jal. 14 JULIO de 2017

LIC. EDGAR  
PREPA N° 20

PRESENTE:

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó :

#	CANT	UNIDAD	ARTICULO	P.U.	TOTAL
1	9	CAJA	LAPIZ MIRADO #2 C/72	\$251.30	\$2,261.70
2	1	PAQ	SACAPUNTAS DE PLASTICO CHICO C/74	\$90.00	\$90.00
3	8	PAQ	MARCADOR MAGISTRAL C/4 COLOR AZUL	\$65.20	\$521.60
4	7	PAQ	MARCADOR MAGISTRAL C/4 COLOR NEGRO	\$65.20	\$456.40
5	2	PAQ	MICA TERMICA PARA ENMICA T/C C/100	\$521.00	\$1,042.00
6	50	PZA	REGLA DE MADERA DE 50 CM	\$12.58	\$629.00
7	2	PAQ	ETIQUETAS JANEL C/25 T/C	\$54.00	\$108.00
8	10	PZA	ENGRAPADORA PILOT 2004	\$194.20	\$1,942.00
9	3	PAQ	FOLDER T/C VERDE C/100	\$270.00	\$810.00
10	10	PZA	CINTA SCOTCH CELOFAN 3M 19X33 T-600	\$17.20	\$172.00
11	5	PZA	CINTA TUK CORTE FACIL 18X33	\$6.30	\$31.50
12	5	PZA	CINTA TUK MASKING TAPE 36X50	\$40.00	\$200.00
13	10	PZA	PROTECTOR KINERA T/C C/100	\$110.20	\$1,102.00
14	5	CAJA	HOJA XEROX T/CARTA C/5000	\$610.00	\$3,050.00
15	50	PZA	LIJA DE 150	\$10.12	\$506.00
16	8	PZA	CINTA PARA DYMO	\$301.40	\$2,411.20
17	5	PAQ	ETIQUETA REDONDA REMOVIBLE	\$22.10	\$110.50
18	5	CAJA	TOALLA ROLLO TR180	\$243.00	\$1,215.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$16,658.90</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$2,665.42</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$19,324.32</b>

**TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:**

- \* Pago en Moneda Nacional (Pesos).
- \* Credito 15 días
- \* Garantía de 1 año directo con el fabricante.
- \* PRODUCTOS SIN DEVOLUCION NI CANCELACION.
- \* Entrega de 3 a 5 días.
- \* Cotización vigente durante 15 días hábiles a la entrega del documento o agotar existencias.

Esperando sea de su agrado y nos favorezca con su compra, quedo de usted como su más Atenta y Segura Servidora

ATENTAMENTE

NORMA IBARRA HIDALGO  
Ejecutiva de Ventas

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000157		
NUMERO		
19	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

SERGIO DE LEON RIVERA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	S/N
RFC	TELEFONO
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TRITURADORA DE PAPEL GBC	1.00	2,281.35	2,281.35
PZA	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	1.00	5,999.40	5,999.40
PZA	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL 52PTQ121A	1.00	8,854.05	8,854.05
IMPORTE CON LETRA: Diecinueve Mil Ochocientos Setenta y Seis pesos 36/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>17,134.80</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,741.56</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>19,876.36</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA:	20/07/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	25/07/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

F-796

OBSERVACIONES

3 ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

4 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





Guadalajara, Jal. 03 DE JULIO DE 2017

# PREPARATORIA 20

MTRO. ALBERTO RIOS CUEVAS

PRESENTE:

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó:

#	PIEZAS	UNIDAD	ARTICULO	P.U.	SUB-TOTAL
1	1	PZA	DESTRUCTORA DE PAPEL GBC GARGANTA DE 22.86 CM CORTE RECTO 6 MM/ 044228	\$ 2,281.35	\$2,281.35
2	1	PZA	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS OPTICO INALAMBRICO VIA BLUETOOTH EC LINE, NEGRO COMPATIBLE CON MAC, IOS, WINDOWS ALCANCE HASTA 100MTS/ LEC-18	\$ 5,999.40	\$5,999.40
3	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL FRIO Y CALOR 52PTQ121A 110V	\$ 8,854.05	\$8,854.05
					\$17,134.80
					\$2,741.57
					\$19,876.37

**TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:**

- \* Pago en Moneda Nacional (Pesos).
- \* Credito 15 días
- \* Garantía de 1 año directo con el fabricante.
- \* PRODUCTOS SIN DEVOLUCION NI CANCELACION.
- \* Entrega de 3 a 5 días.
- \* Cotización vigente durante 15 días hábiles a la entrega del documento o agotar existencias.

Esperando sea de su agrado y nos favorezca con su compra, quedo de usted como su más Atenta y Segura Servidora

ATENTAMENTE

**NORMA IBARRA**  
Ejecutiva de Ventas

Tel. [REDACTED] 2

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000158		
NUMERO		
19	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

SERGIO DE LEON RIVERA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	S/N
RFC	TELEFONO
CALLE y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 5 TR	2.00	31,629.31	63,258.62
	JUEGO DE TUBERIA DE ALTA Y BAJA PRESION INCLUYE ISLANTE	8.00	620.65	4,965.20
PZA	BASE METALICA DE HERRERIA PARA CONDENSADORA	2.00	3,198.00	6,396.00
PZA	CORTE EN EL VIDRIO PARA PASAR TUBERIA	2.00	430.50	861.00
PZA	ALIMENTACION ELECTRICA DE LOS EQUIPOS	1.00	2,927.40	2,927.40
IMPORTE CON LETRA: Noventa Mil Novecientos Cincuenta y Tres pesos 53/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b> <b>I.V.A.</b> <b>TOTAL</b>	<b>78,408.22</b> <b>12,545.31</b> <b>90,953.53</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	21/07/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	26/07/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

F-798  
OBSERVACIONES

3 ELABORO  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTRÓ. ALBERTO RÍOS CUEVAS

4 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra.

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.




Guadalajara, Jal. 23 DE JUNIO DE 2017

# PREPARATORIA 20

MTRO. ALBERTO RIOS CUEVAS

PRESENTE:

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó referente AIRE ACONDICIONADO:

#	PIEZAS	UNIDAD	ARTICULO	P.U.	SUB-TOTAL
2	2	PZA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 5 TR DEL TIPO PISO TECHO SOLO FRIO 220 V. MARCA YORK 	\$ 31,629.31	\$63,258.62
	8	MTS	MT DE JUEGO DE TUBERIA DE ALTA Y BAJA PRESION INCLUYE AISLANTE, REFRIGERANTE Y CABLE DE INTERCONEXION	\$ 620.65	\$4,965.17
	2	PZA	BASE METALICA DE HERRERIA PARA CONDENSADORA	\$ 3,198.00	\$6,396.00
	2	LOTE	CORTE EN EL VIDRIO PARA PASAR TUBERIA, BAJO RIESGO DEL CLIENTE SI SE LLEGARA A ESTRELLAR	\$ 430.50	\$861.00
	1	LOTE	ALIMENTACION ELECTRICA DE LOS EQUIPOS A CENTRO DE CARGA EXISTENTE SEÑALADO POR UDS, INCLUYE 20 MTS CABLEADO DE USO RUDO CAL 10, PASTILLAS Y CENTRO DE CARGA	\$ 2,927.40	\$2,927.40
				SUBTOTAL	\$78,408.18
				IVA	\$12,545.31
				TOTAL	\$90,953.49

**TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:**

- \* Pago en Moneda Nacional (Pesos).
- \* Credito 15 días
- \* Garantia de 1 año directo con el fabricante.
- \* PRODUCTOS SIN DEVOLUCION NI CANCELACION.
- \* Entrega de 3 a 5 días.
- \* Cotización vigente durante 15 días hábiles a la entrega del documento o agotar existencias.

Esperando sea de su agrado y nos favorezca con su compra, quedo de usted como su más Atenta y Segura Servidora

ATENTAMENTE

**NORMA IBARRA**  
Ejecutiva de Ventas

Tel.  2



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000155		
NUMERO		
14	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	00-00-00-0
RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	BA CABLE SVGA MACHO-MACHO MANHATTAN CON AUDIO PLUG 3.5MM /30 MTS NEGRO	40.00	47.00	1,880.00
PZA	BA CABLE AUXILIAR DE 3.5 A 3.5 MM COLOR NEGRO DE 2 MTS	40.00	37.00	1,480.00
PZA	BA TARJETA DE RED PCI EXPRESS X1 INALAMBRICA TP-LINK WIRELESS 802.11N/G/B150MBPS ANTENA DESMONTA 2DB	2.00	260.00	520.00
PZA	BA T. DE VIDEO ASUS PCIE 2.0 NVIDIA GEFORCE 210/1GB/DDR3/ESTANDAR Y BAJO PERFIL/DVI HDMI VGA/PC	3.00	847.00	2,541.00
PZA	BA DVD R VERBATIM 4.7GB 16X BLANCO INK PRINTABLE C/50	1.00	395.00	395.00
PZA	BA CABLE HDMI MANHATTAN VERSION 1.4 MACHO A MACHO DE 1.8 MTS COLO NEGRO EN BOLSA	2.00	77.00	154.00
PZA	BA DD INTERNO TOSHIBA P300 DESK 3.5 500GB/SATA3/6GB/S/64MB/7200RPM/P/PC/BULK	2.00	841.00	1,682.00
PZA	BA DISCO SONY BICAPA DB-REDL	4.00	165.00	660.00
PZA	BA TECLADO ESTANDAR TRUE BASIX 104 TECLAS USB NEGRO DE ACTECK	1.00	107.00	107.00
PZA	BA MOUSE OPTICO ALAMBRICO TECH ZONE MAS SCROLL 800 DPIS USB NEGRO	5.00	50.00	250.00
PZA	BA CABLE USB 1.1 MANHATTAN A-B 1.8 MTS NEGRO	10.00	30.00	300.00
PZA	BA FUENTE DE PODER ACTECK ATX 500W 24 PINES 2 S-ATA MAS MOLEX	3.00	337.00	1,011.00
PZA	BA COMPUTADORA VORAGO SLIMBAY 3 CORE I5 7400 4GB 1TB NODVD	13.00	7,300.00	94,900.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	21/07/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	25/07/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

ELABORÓ  
JAVIER NUÑO GÓMEZ

[Redacted Signature]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Redacted Signature]

V. B. o.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Redacted Signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000155		
NUMERO		
14	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortin, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ		
PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		00-00-00-0
RFC		TELEFONO
y/o CORREO ELECTRONICO		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ENDLESS Teclado yMouse Alámbricos, Garantía 1 Año, G BA TIRA MULTICONTACTOS DE 6 SALIDAS HORIZONTALES CON SWITCH RESET	30.00	100.00	3,000.00
Ciento Veintiseis Mil Trescientos pesos 80/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>108,880.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>17,420.80</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>126,300.80</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	21/07/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	25/07/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

F-55  
OBSERVACIONES

3 ELABORO

JAVIER NUÑO GÓMEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRQ. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRQ. ALBERTO RÍOS CUEVAS

4 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.










BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ - RITA 1  
 JALISCO. TEL [REDACTED]  
 RFC: [REDACTED] 3

Guadalajara Jalisco. 14/07/2017

Empresa: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ( PREPA No 20 )  
 Para: EDGAR RICO  
 Tel: 39667900  
 E-mail: [REDACTED] 4  
 Domicilio: C. Paseo del Bosque s/n  
 C.P. 44100  
 COL. EL PROTON

Vigencia: jul-17  
 Garantía: CAMBIO POR DEFECTO DE FABRICA  
 Condición de pago: CONTADO ANTICIPADO  
 No. Proveedor: [REDACTED]  
 Clave Inter: [REDACTED]  
 Solitud:

Por medio de la presente hago llegar a usted la siguiente cotización que abarca los artículos y quedando a la espera de su respuesta estamos a sus ordenes.

PARTES	T/ ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
BAE11	2-4 DIAS	CABLE SVGA MACHO-MACHO MANHATTAN CON AUDIO PLUS 3.5MM (30 MTS NEGRO)	40	47.00	\$ 1,880.00
BA1111	INMEDIATA	CABLE AUXILIAR DE 3.5 A 3.5 MM COLOR NEGRO DE 2 MTS 	40	\$37.00	\$ 1,480.00
BA1001		TARJETA DE RED PCI EXPRESS X1 INALAMBIRICA TP-LINK WIRELESS 802.11N/G/B 150MBPS ANTENA DESMONTA 20B	2	\$260.00	\$ 520.00
BA661		T. DE VIDEO ASUS PCIE 2.0 NVIDIA GEFORCE 210/1GB/DDR3/ESTANDAR Y BAJO PERFIL/ DV/HDMI/VGA/PC	3	\$647.00	\$ 2,541.00
BA95138		DVD+R VERBATIM 4.7GB 16X BLANCO INK PRINTABLE C/50	1	\$395.00	\$ 395.00
BA198		CABLE HDMI MANHATTAN VERSION 1.4 MACHO A MACHO DE 1.8 MTS COLOR NEGRO EN BOLSA	2	\$77.00	\$ 154.00
BA1179		DD INTERNO TOSHIBA P300 DESK 3.6 600GB/SATA3/5GB/S/64MB/7200RPM/9/PC/BULK	2	\$841.00	\$ 1,682.00
		DISCO SONY BXCAPA DS-REDL	4	\$165.00	\$ 660.00
BA86		TECLADO ESTANDAR TRUE BASIC 104 TECLAS USB NEGRO DE ACTECK	1	\$107.00	\$ 107.00
BA1136		MOUSE OPTICO ALAMBRICO TECH ZONE MAS SCROLL 800 DPIR USB NEGRO	5	\$50.00	\$ 250.00
BA163		CABLE USB 1.1 MANHATTAN A-B 1.8 MTS NEGRO 	10	\$30.00	\$ 300.00
BA175		FUENTE DE PODER ACTECK ATX 500W 24 PINES 2 S-ATA MAS MOLEX 	3	\$337.00	\$ 1,011.00
BA25811		COMPUTADORA VORAGO SLIMBAY 3 CORE I5 7400 4GB 1TB NODVD ENDLESS Teclado y Mouse Alámbricos, Garantía 1 Año. A 	13	\$7,300.00	\$ 94,900.00
BA90026		TIRA MULTICONTACTOS DE 6 SALIDAS HORIZONTALES CON SWITCH RESET 	30	\$100.00	\$ 3,000.00

Forma de pago: Se requiere el 100% de Anticipo

CIENTO VENTIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 PESOS MN

SUBTOTAL	\$108,880.00
IVA	\$17,422.00
TOTAL	\$126,302.00

En cotización contemplamos de su preferencia vamos a realizar la compra de mercancías, sujeta a un pago del 100% y en efectivo.  
 TIENEN VALIDA POR 20 DIAS  
 COLOCAR SU PEDIDO RECLAMACION DE CUMPLIMIENTO O REPARACION DEL EL MERCADO DE MEXICO PROPUESTA COMERCIAL DATOS DE PARTICIPACION ECONOMICA TRABAJO DE  
 JEFE Y PAGO. FAVOR DE ADJUNTAR COPIA DE SU R.F.C.  
 A. Entrega en 48 horas hábiles en pago al contado.  
 B. Una Cotización y Garantía de 100 días de servicio al cliente. Atención al cliente en Jalisco y en todo México. Nuestra línea de servicio al cliente está disponible de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.  
 C. Una Cotización y Garantía de 100 días de servicio al cliente. Atención al cliente en Jalisco y en todo México. Nuestra línea de servicio al cliente está disponible de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

ATE: BRIAN ALEJANDRO AMERICANO LOPEZ

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000148		
NUMERO		
26	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

ESTHER MORA MARTINEZ			
PROVEEDOR			
1	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LIBRERO DE PISO TIPO GABINETE 1.80X.80X.40 LLEVA ENTREPAÑOS PARTE INT.	3.00	5,600.00	16,800.00
PZA	ESCRITORIO EJECUTIVO ACCESS	2.00	5,280.00	10,560.00
PZA	ARCHIVERO VERTICAL 4 GAVETAS T/OFICIO 125ALT X50X50	4.00	4,929.00	19,716.00
PZA	LIBRERO DE PISO TIPO GABINETE 1.80X.80X.40 LLEVA ENTREPAÑOS PARTE INT.	1.00	4,225.00	4,225.00
PZA	PINTARRON MELAMINA 1.20X 90CM	1.00	980.56	980.56
PZA	PIZARRON DE CORCHO 90X 60CM	2.00	440.80	881.60
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Uno Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos 26/100 M.N.			SUB-TOTAL	53,163.16
			I.V.A.	8,506.10
			TOTAL	61,669.26

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	05/05/2017	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	12/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

F-770

OBSERVACIONES

4	ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	V. B. o. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	5	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra.
---	------------------------------	--	--	---	--

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





**OFIMUEBLES TLAQUEPAQUE**

Mobiliario, Equipo de Computo, Toner y Artículos de Oficina

Guadalajara, Jal. 24 DE ABRIL DE 2016

ESTHER MORA MARTINEZ

"MOBILIARIO EQ. COMPUTO Y ART. DE OFICINA"

MTRO. ALBERTO RIOS CUEVAS.  
PREPA NO. 20

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó referente MUEBLES:

PIEZAS	UNIDAD	ARTICULO	P.U.	SUBTOTALES	IVA	PRECIO CON IVA INCLUIDO
3	PZA	LIBRERO DE PISO TIPO GABINETE 1.80X.80X.40 LLEVA ENTREPAÑOS PARTE INT.	\$ 5,600.00	\$ 16,800.00	\$ 2,688.00	\$ 19,488.00
2	PZA	ESCRITORIO EJECUTIVO ACCESS	\$ 5,280.00	\$ 10,560.00	\$ 1,689.60	\$ 12,249.60
4	PZA	ARCHIVERO VERTICAL 4 GAVETAS T/OFICIO 125ALT X50X50	\$ 4,929.00	\$ 19,716.00	\$ 3,154.56	\$ 22,870.56
1	PZA	LIBRERO DE PISO TIPO GABINETE 1.80X.80X.40 LLEVA ENTREPAÑOS PARTE INT.	\$ 4,225.00	\$ 4,225.00	\$ 676.00	\$ 4,901.00
1	PZA	PINTARRON MELAMINA 1.20X90CM	\$ 980.56	\$ 980.56	\$ 156.89	\$ 1,137.45
2	PZA	PIZARRON CORCHO 90X60CM	\$ 440.80	\$ 881.60	\$ 141.06	\$ 1,022.66
					\$ -	\$ -
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 61,669.27</b>

TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:

- \* Pago en Moneda Nacional (Pesos).
- \* Entrega de 8 a 15 días
- \* Cotización vigente durante 15 días hábiles a la entrega del documento o agotar existencias .

OFIMUEBLES TLAQUEPAQUE



1



1.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México,  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000060		
NUMERO		
02	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

FRANCISCO ISRAEL LEPE HERNANDEZ			
PROVEEDOR			
1		2	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELEFONO
			3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TRASLADO DE ALUMNOS 05 DE MAYO PREPA 20-ATEMAJAC DE BRIZUELA- PREPA 20 REGRESANDO EL 06 DE MAYO DEL 2017	1.00	11,500.00	11,500.00
IMPORTE CON LETRA: Trece Mil Trescientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>11,500.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,840.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>13,340.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: PREPA 20	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

F-A10 Fecha inicio: 05/05/2017 - Fecha fin: 06/05/2017

### OBSERVACIONES

4	ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra	5
---	------------------------------	--	---	---	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Mtro. Alberto Rios Cuevas  
Preparatoria No. 20 UdeG.

En nombre de la agencia de viajes Reef Travel nos complace poner a su consideración la siguiente propuesta de transporte para su importante grupo a realizarse en el Club Deportivo Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara. El día 05 de Mayo del 2017.

<b>Traslado de alumnos en autobús de 45 plazas del 05 al 06 de mayo 2017</b>
Preparatoria No.20 – Atemajac de Brizuela- Preparatoria No. 20
\$11,500 c/u más iva en caso de requerir factura

**El costo incluye:**

Pago de Combustible.

Recorridos por Carretera Libre, de acuerdo a la ruta.

Viáticos del Operador (Hospedaje y Alimentos).

Seguro de pasajero.

Nuestras unidades No Circulan por Terracerías, Empedrados y/o Caminos Vecinales en mal estado.

El costo No Incluye ningún refrigerio dentro de la unidad.

**NO SE PERMITE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DE LA UNIDAD**

**DURANTE LOS SERVICIOS.**

Para garantizar la unidad necesitamos de un Anticipo del 50% del costo total y el resto a liquidar 1 día hábil antes de su salida.

Atte.

Jose Luis Gonzalez  
Dirección Reef Travel

████████████████████

████████████████████

1

2

1.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000061		
NUMERO		
02	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

FRANCISCO ISRAEL LEPE HERNANDEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TRASLADO DE ALUMNOS 03 DE MAYO DEL 2017, PREPA 20- ETZATLAN- PREPA20	2.00	5,500.00	11,000.00
IMPORTE CON LETRA: Doce Mil Setecientos Sesenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>11,000.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,760.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>12,760.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	PREPA20	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 12/05/2017	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
F-A9 Fecha inicio: 03/05/2017 - Fecha fin: 03/05/2017				b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES				

ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Mtro. Alberto Rios Cuevas  
Preparatoria No. 20 Udeg.

En nombre de la agencia de viajes Reef Travel nos complace poner a su consideración la siguiente propuesta de transporte para su importante grupo a realizarse en el Club Deportivo Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara. El día 03 de Mayo del 2017.

<b>Traslado de alumnos en autobús de 45 plazas</b>
Preparatoria No.20 – Etzatlan – Preparatoria No.20
\$5,500 c/u más iva en caso de requerir factura

**El costo incluye:**

Pago de Combustible.

Recorridos por Carretera Libre, de acuerdo a la ruta.

Viáticos del Operador (Hospedaje y Alimentos).

Seguro de pasajero.

Nuestras unidades No Circulan por Terracerías, Empedrados y/o Caminos Vecinales en mal estado.

El costo No Incluye ningún refrigerio dentro de la unidad.

**NO SE PERMITE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DE LA UNIDAD**

**DURANTE LOS SERVICIOS.**

Para garantizar la unidad necesitamos de un Anticipo del 50% del costo total y el resto a liquidar 1 día hábil antes de su salida.

Atte.

Jose Luis Gonzalez

Dirección Reef Travel

1

2

1.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

000150		
NUMERO		
08	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	JENNIFER ELIZABETH MARTIN VILLARAN		
[Redacted]	PROVEEDOR		
[Redacted]	[Redacted]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ACRILICO TRANP. CORTE LASER CHAPETON	50.00	414.00	20,700.00
PZA	ACRILICO CABALLETE	6.00	110.00	660.00
IMPORTE CON LETRA: Veinticuatro Mil Setecientos Setenta y Siete pesos 60/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>21,360.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,417.60</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>24,777.60</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	19/05/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

F-381

OBSERVACIONES

ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vó. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000057		
NUMERO		
18	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

FRANCISCO ISRAEL LEPE HERNANDEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TRASLADO DE ALUMNOS A EVENTO DEPORTIVO	1.00	5,000.00	5,000.00
IMPORTE CON LETRA: Cinco Mil Ochocientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>5,000.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>800.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,800.00</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 31/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

F-AlFecha inicio: 17/03/2017 - Fecha fin: 17/03/2017

**OBSERVACIONES**

ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepte los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Mtro. Alberto Rios Cuevas  
Preparatoria No. 20 Udeg.

En nombre de la agencia de viajes Reef Travel nos complace poner a su consideración la siguiente propuesta de transporte para su importante grupo a realizarse en el Club Deportivo Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara. 2017

<b>2 -Traslado de alumnos en autobús de 45 plazas</b>
Preparatoria No.20 – CUCEI Liga Leones Negros – Preparatoria No.20
\$5,000 c/u más iva en caso de requerir factura

**El costo incluye:**

Pago de Combustible.

Recorridos por Carretera Libre, de acuerdo a la ruta.

Viáticos del Operador (Hospedaje y Alimentos).

Seguro de pasajero.

Nuestras unidades No Circulan por Terracerías, Empedrados y/o Caminos Vecinales en mal estado.

El costo No Incluye ningún refrigerio dentro de la unidad.

**NO SE PERMITE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DE LA UNIDAD**

**DURANTE LOS SERVICIOS.**

Para garantizar la unidad necesitamos de un Anticipo del 50% del costo total y el resto a liquidar 1 día hábil antes de su salida.

Atte:

Jose Luis Gonzalez

Dirección Reef Travel

1

2

1.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

000058		
NUMERO		
23	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

FRANCISCO ISRAEL LEPE HERNANDEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS			

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TRASLADO DE ALUMNOS A EVENTO DEPORTIVO "LIGA LEONES NEGROS"	1.00	2,500.00	2,500.00
IMPORTE CON LETRA: Dos Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,500.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>400.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>2,900.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 31/03/2017	FIANZAS		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

F-A4 Fecha inicio: 23/03/2017 - Fecha fin: 23/03/2017

OBSERVACIONES

4 ELABORO JAVIER NUÑO GÓMEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR 5 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Mtro. Alberto Rios Cuevas  
Preparatoria No. 20 Udeg.

En nombre de la agencia de viajes Reef Travel nos complace poner a su consideración la siguiente propuesta de transporte para su importante grupo a realizarse en el Club Deportivo Villa Primavera de la Universidad de Guadalajara. 2017.

<b>Traslado de alumnos en autobús de 45 plazas</b>
Preparatoria No.20 – Liga Leones Negros – Preparatoria No.20
\$2,500 c/u más iva en caso de requerir factura

**El costo incluye:**

Pago de Combustible.

Recorridos por Carretera Libre, de acuerdo a la ruta.

Viáticos del Operador (Hospedaje y Alimentos).

Seguro de pasajero.

Nuestras unidades No Circulan por Terracerías, Empedrados y/o Caminos Vecinales en mal estado.

El costo No Incluye ningún refrigerio dentro de la unidad.

**NO SE PERMITE INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DE LA UNIDAD**

**DURANTE LOS SERVICIOS.**

Para garantizar la unidad necesitamos de un Anticipo del 50% del costo total y el resto a liquidar 1 día hábil antes de su salida.

Atte.

Jose Luis Gonzalez

Dirección Reef Travel

1

2

1.- Se testa un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000141		
NUMERO		
10	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortin, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA
[REDACTED]		PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[REDACTED]	[REDACTED]
RFC	[REDACTED]	[REDACTED]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[REDACTED]	[REDACTED]
TELEFONO	[REDACTED]	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	PAPEL HIGIENICO	10.00	295.96	2,959.60
PZA	CARTULINA BLANCA	30.00	2.14	64.20
PZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO	36.00	3.32	119.52
PZA	PORTA PAPELERA	4.00	323.82	1,295.28
PZA	SEPARADORES DE HOJA T/C VIEW-TAB	60.00	44.73	2,683.80
PZA	PAQUETE POST IT 3X3	4.00	37.18	148.72
Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro pesos 49/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>7,271.12</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,163.37</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>8,434.49</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	24/03/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

F-2808  
OBSERVACIONES

[REDACTED]

ELABORO

IA LIZETTE LOMELI GONZÁLEZ

[Signature]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[Signature]

Vo.Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

[REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



Cotización No /2017 PCL  
Ana Maria Rivera Raygoza

1

Guadalajara, Jal. 10 DE MARZO 2017

**MTRO. ALBERTO RIOS CUEVAS.**  
**PREPA 20**

PRESENTE:

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó referente A PAPELERIA

#	PIEZAS	ARTICULO	P.U.	SUBTOTALES	IVA	PRECIO CON IVA INCLUIDO
1	10	CAJA PAPEL HIGIENICO HD-400	\$ 295.96	\$ 2,959.60	\$ 473.54	\$ 3,433.14
2	30	PZA CARRTULINA BLANCA 50X65	\$ 2.14	\$ 64.20	\$ 10.27	\$ 74.47
3	36	PZA BOLIGRAFO PUNTO FINO BIC	\$ 3.32	\$ 119.52	\$ 19.12	\$ 138.64
4	4	PZA PORTA PAPELERA	\$ 323.82	\$ 1,295.28	\$ 207.24	\$ 1,502.52
5	60	PAQ SEPARADORES DE HOJA T/C VIEW	\$ 44.73	\$ 2,683.80	\$ 429.41	\$ 3,113.21
6	4	AQUET PAQUETE POST IT 3X3	\$ 37.18	\$ 148.72	\$ 23.80	\$ 172.52
				\$ 7,271.12	\$ 1,163.37	\$ 8,434.49

*TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:*

- \* Pago en Moneda Nacional (Pesos).
- \*Credito 15 dias.
- \*Precios sujetos a cambio, sin previo aviso.

Esperando sea de su agrado y nos favorezca con su compra, quedo de usted como su más Atenta y Segura  
Servidora

ATENTAMENTE  
NORMA IBARRA HIDALGO  
Ejecutiva de Ventas PCL

Tel. [REDACTED] 2

1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

000140		
NUMERO		
28	02	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PLUMA COLOR AZUL	132.00	2.66	351.12
PZA	PLUMA COLOR NEGRO	60.00	2.66	159.60
PZA	PLUMA COLOR ROJO	12.00	2.66	31.92
PZA	PROTECTOR KINERA T/CARTA C/100	50.00	107.74	5,387.00
PZA	BROCHE BACO 8CM C/50	15.00	53.28	799.20
CAJA	SUJETA DOCUMENTOS DE 2"	5.00	20.19	100.95
PZA	CINTA CANELA DE 2" 150M	10.00	33.61	336.10
PZA	CINTA ADHESIVA TRASPARENTE SCOTCH 2" 50M	15.00	13.64	204.60
PZA	CUENTAFACIL 14GRS	10.00	7.55	75.50
PZA	PAQUETE POST IT 76.2MM X 76.2MM 100H	60.00	9.90	594.00
PZA	PORTA GAFETTE SABLON 6X9	50.00	20.66	1,033.00
CAJA	MARCA TEXTOS VARIOS COLORES	10.00	101.71	1,017.10
PZA	MARCADOR DE AGUA COLORES C/12 PZAS	3.00	127.44	382.32
PZA	MARCADOR PARA PINTARRON AZUL C/12	5.00	191.15	955.75
PZA	MARCADOR PARA PINTARRON NEGRO C/12	5.00	191.15	955.75
PZA	MARCADOR PARA PINTARRON ROJO C/12	5.00	191.15	955.75
PZA	CORRECTOR EN CINTA C/6	3.00	119.74	359.22
PZA	CORRECTOR ROLLERBALL	10.00	30.13	301.30
CAJA	CLIP NUM 1 C/100	50.00	15.00	750.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	17/03/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

### OBSERVACIONES

ELABORO

LIZETTE LOMELI GONZÁLEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRD. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTRD. ALBERTO RÍOS CUEVAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

5  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





# ORDEN DE COMPRA

000140		
NUMERO		
28	02	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ANA MARIA RIVERA RAYGOZA		
[REDACTED]		PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	CLIP NUM 2 C/100	50.00	11.82	591.00
PZA	GRAPA ESTANDAR C/5000	25.00	29.01	725.25
PZA	CHINCHETAS DE COLORES	10.00	17.63	176.30
PZA	ROLLO DE PVC AUTOADHERIBLE TRASPARENTE	8.00	73.16	585.28
PZA	BANDERITAS POST IT 5.2 X 1.2 SEMITRASSPARENTES	35.00	37.77	1,321.95
PZA	ETIQUETAS ADHESIVAS 102X20MM	2.00	17.02	34.04
PZA	LAPIZ ADHESIVO 42G	30.00	36.14	1,084.20
PZA	PAQUETE SOBRE AMARILLO T/C CON RONDANA E HILO	5.00	154.44	772.20
PZA	PAQUETE DE SOBRE AMARILLO T/EXTRA CON RONDANA E HILO	250.00	4.99	1,247.50
PZA	FOLDER ECONOFILE T/C CREMA C/100	14.00	103.81	1,453.34
PZA	FOLDER ECONOFILE T/C ROSA C/100	6.00	116.06	696.36
PZA	FOLDER ECONOFILE T/C VERDE AGUA C/100	6.00	116.06	696.36
PZA	FOLDER ECONOFILE T/C VERDE	8.00	273.12	2,184.96
PZA	FOLDER ECONOFILE T/C AZUL CIELO C/100	6.00	116.06	696.36
PZA	FOLDER ECONOFILE T/C NARANJA C/100	6.00	273.12	1,638.72
PZA	FOLDER ECONOFILE T/C AMARILLO C/100	3.00	273.12	819.36
PZA	CARTULINA BLANCA	40.00	2.64	105.60
PZA	CARTULINA DE COLORES	60.00	3.96	237.60
PZA	PAQUETE DE HOJAS DE COLORES C/100	25.00	33.36	834.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	17/03/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

OBSERVACIONES

[REDACTED]			[REDACTED]
ELABORO	AUTORIZO	V. B.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
LIZETTE LOMELI GONZÁLEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	5
	MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	5

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000140

NUMERO

28 02 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 235154

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO:	DOMICILIO

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA

PROVEEDOR

1 DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

2 FAX y/o CORREO ELECTRONICO

3 TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	HOJAS XEROX T/C C/5000	15.00	615.00	9,225.00
PZA	OPALINA DE 120 GRS T/C BCA	15.00	38.74	581.10
PZA	CARPETA PANORAMICA 1" C/24	1.00	40.95	40.95
PZA	CARPETA PANORÁMICA 2"	3.00	2.48	7.44
PZA	CARPETA PANORÁMICA 3"	30.00	6.52	195.60
PZA	CARPETA PANORÁMICA 5"	25.00	21.42	535.50
PZA	REGISTRADOR LEFORT OFICIO	10.00	37.77	377.70
PZA	BOLSA DE LIGAS	10.00	12.40	124.00
PZA	LIBRO FLORENTE F/I DE RAYA C/96H	20.00	73.73	1,474.60
PZA	CINTA ADHESIVA MASKIN TAPE DE 24X50MM	10.00	25.58	255.80
Cincuenta Mil Cuatrocientos Veintitres pesos 17/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>43,468.25</b>
IMPORTE CON LETRA: M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>6,954.92</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>50,423.17</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA: PREPA 20	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 17/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

F-2780

OBSERVACIONES

4 ELABORO

A LIZETTE LOMELI GONZÁLEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTRO. ALBERTO RÍOS CUEVAS

5 NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

Guadalajara, Jal. 28 DE FEBRERO 2017

**MTRO. ALBERTO RIOS CUEVAS.**

**PREPA 20**

PRESENTE:

Por este conducto le envío la cotización que me solicitó referente A PAPELERIA

#	PIEZAS	ARTICULO	P.U.	SUBTOTALES	IVA	PRECIO CON IVA INCLUIDO
1	132 PZA	PLUMAS COLOR AZUL	\$ 2.66	\$ 351.12	\$ 56.18	\$ 407.30
2	60 PZA	PLUMAS COLOR NEGRA	\$ 2.66	\$ 159.60	\$ 25.54	\$ 185.14
3	12 PZA	PLUMAS COLOR ROJA	\$ 2.66	\$ 31.92	\$ 5.11	\$ 37.03
4	50 CAJA	PROTECTORES DE HOJA TAMAÑO CARTA C/100	\$ 107.74	\$ 5,387.00	\$ 861.92	\$ 6,248.92
5	15 CAJA	BROCHE BACO C/50 PZA	\$ 53.28	\$ 799.20	\$ 127.87	\$ 927.07
6	5 CAJA	SUJETADOCUEMTOS DE 2"	\$ 20.19	\$ 100.95	\$ 16.15	\$ 117.10
7	10 PZA	CINTA CANELA DE 2" 150 MTS.	\$ 33.61	\$ 336.10	\$ 53.78	\$ 389.88
8	15 PZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE SCOTCH 2" 50 MTS.	\$ 13.64	\$ 204.60	\$ 32.74	\$ 237.34
9	10 PZA	CUNTA FACIL	\$ 7.55	\$ 75.50	\$ 12.08	\$ 87.58
10	60 PZA	PAQUETE POST-IT 76.2 MM X 76.2 MM 100 HOJAS	\$ 9.90	\$ 594.00	\$ 95.04	\$ 689.04
11	50 PZA	PORTAGAFETE SABLON 6X9	\$ 20.66	\$ 1,033.00	\$ 165.28	\$ 1,198.28
12	10 CAJA	CAJA DE MARCA TEXTOS VARIOS COLORES C/12 PZA	\$ 101.71	\$ 1,017.10	\$ 162.74	\$ 1,179.84
13	3 CAJA	MARCADOR DE AGUA DE COLORES C/12 PZA	\$ 127.44	\$ 382.32	\$ 61.17	\$ 443.49
14	5 CAJA	MARCADOR PARA PINTARRON COLOR AZUL C/12 PZA	\$ 191.15	\$ 955.75	\$ 152.92	\$ 1,108.67
15	5 CAJA	MARCADOR PARA PINTARRON COLOR NEGRO C/12 PZA	\$ 191.15	\$ 955.75	\$ 152.92	\$ 1,108.67
16	5 PZA	MARCADOR PARA PINTARRON DE COLOR ROJO C/12 PZA	\$ 191.15	\$ 955.75	\$ 152.92	\$ 1,108.67
17	3 CAJA	CORRECTOR EN CINTA C/6 PZA	\$ 119.74	\$ 359.22	\$ 57.48	\$ 416.70
18	10 PZA	CORRECTOR ROLLERBALL	\$ 30.13	\$ 301.30	\$ 48.21	\$ 349.51
19	50 CAJA	CLIPS NO. 1 C/100	\$ 15.00	\$ 750.00	\$ 120.00	\$ 870.00
20	50 CAJA	CLIPS NO. 2 C/10	\$ 11.82	\$ 591.00	\$ 94.56	\$ 685.56
21	25 CAJA	GRAPA ESTANDAR C/5000	\$ 29.01	\$ 725.25	\$ 116.04	\$ 841.29
22	10 CAJA	CHINCHETAS DE COLORES	\$ 17.63	\$ 176.30	\$ 28.21	\$ 204.51
23	8 PZA	ROLLO DE PVC AUTOADHERIBLE TRANSPARENTE	\$ 73.16	\$ 585.28	\$ 93.64	\$ 678.92



1.- Se testa una dirección, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

24	35	PZA	PAQUETE POST-IT 5.2 CM X 1.2 CM (BANDERITAS SEMITRANSSPARENTES)	\$ 37.77	\$ 1,321.95	\$ 211.51	\$ 1,533.46
25	2	PZA	ETIQUETA ADHESIVA 102X20 MM	\$ 17.02	\$ 34.04	\$ 5.45	\$ 39.49
26	30	PZA	PEGAMENTO EN BARRA PRITT 42 GM	\$ 36.14	\$ 1,084.20	\$ 173.47	\$ 1,257.67
27	5	PZA	PAQUETE DE DE SOBRE AMARILLO TAMAÑO CARTA CON RONDANA E HILO	\$ 154.44	\$ 772.20	\$ 123.55	\$ 895.75
28	250	PZA	PAQUETE DE DE SOBRE AMARILLO TAMAÑO OFICIO CON RONDANA E HILO	\$ 4.99	\$ 1,247.50	\$ 199.60	\$ 1,447.10
29	14	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA BEIGE	\$ 103.81	\$ 1,453.34	\$ 232.53	\$ 1,685.87
30	6	CAJA	FOLDER ROSA TAMAÑO CARTA	\$ 116.06	\$ 696.36	\$ 111.42	\$ 807.78
31	6	CAJA	FOLDER VERDE AGUA TAMAÑO CARTA	\$ 116.06	\$ 696.36	\$ 111.42	\$ 807.78
32	8	CAJA	FOLDER VERDE TAMAÑO CARTA	\$ 273.12	\$ 2,184.96	\$ 349.59	\$ 2,534.55
33	6	CAJA	FOLDER AZUL CIELO TAMAÑO CARTA	\$ 116.06	\$ 696.36	\$ 111.42	\$ 807.78
34	6	CAJA	FOLDER NARANJA TAMAÑO CARTA	\$ 273.12	\$ 1,638.72	\$ 262.20	\$ 1,900.92
35	3	CAJA	FOLDER AMARILLO TAMAÑO CARTA	\$ 273.12	\$ 819.36	\$ 131.10	\$ 950.46
36	40	PZA	CARTULINA BLANCA	\$ 2.64	\$ 105.60	\$ 16.90	\$ 122.50
37	60	PZA	CARTULINAS DE COLORES	\$ 3.96	\$ 237.60	\$ 38.02	\$ 275.62
38	25	PZA	PAQUETE DE HOJAS DE COLORES TAMAÑO CARTA C/100	\$ 33.36	\$ 834.00	\$ 133.44	\$ 967.44
39	15	CAJA	HOJAS BLANCAS XEROX C/5000	\$ 615.00	\$ 9,225.00	\$ 1,476.00	\$ 10,701.00
40	15	PZA	PAQUETE DE HOJAS OPALINA DE 120 G C/100	\$ 38.74	\$ 581.10	\$ 92.98	\$ 674.08
41	1	CAJA	CARPETA PANORAMICA 1" C/24	\$ 40.95	\$ 40.95	\$ 6.55	\$ 47.50
42	3	PZA	CARPETA PANORAMICA 2"	\$ 2.48	\$ 7.44	\$ 1.19	\$ 8.63
43	30	PZA	CARPETA PANORAMICA 3"	\$ 6.52	\$ 195.60	\$ 31.30	\$ 226.90
44	25	PZA	CARPETA PANORAMICA 5"	\$ 21.42	\$ 535.50	\$ 85.68	\$ 621.18
45	10	PZA	LEFFORT TAMAÑO OFICIO	\$ 37.77	\$ 377.70	\$ 60.43	\$ 438.13
46	10	PZA	BOLSA DE LIGAS	\$ 12.40	\$ 124.00	\$ 19.84	\$ 143.84
47	20	PZA	LIBRO FLORENTE FORMA ITALIANA DE RAYA (BITACORA) C/96 HOJAS	\$ 73.73	\$ 1,474.60	\$ 235.94	\$ 1,710.54
48	10	PZA	CINTA ADHESIVA MASKINTAPE DE 12X50 MM	\$ 25.58	\$ 255.80	\$ 40.93	\$ 296.73
					\$ 43,468.25	\$ 6,954.92	\$ 50,423.17

*TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA:*

- \* Pago en Moneda Nacional (Pesos).
- \*Credito 15 dias.
- \*Precios sujetos a cambio, sin previo aviso.

Esperando sea de su agrado y nos favorezca con su compra, quedo de usted como su más Atenta y Segura  
Servidora

ATENTAMENTE  
NORMA IBARRA HIDALGO  
Ejecutiva de Ventas PCL

Tel. [REDACTED] 1

1.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

000139		
NUMERO		
28	02	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235154	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

(331027) ESCUELA PREPARATORIA NO. 20  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331027	ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
16-54-27-00	Av. Paseos del Bosque S/N, Col. El Fortín, Zapopan, Jalisco C.P. 45066
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]			
ANA MARIA RIVERA RAYGOZA			
PROVEEDOR			
[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	BOLSA DE DETERGENTE ROMA 1KG	20.00	28.60	572.00
PZA	TRAPEADOR GDE PABILLO	5.00	47.52	237.60
PZA	PINOL 20 LTS	5.00	174.00	870.00
PZA	ATOMIZADOR DE 1LTS	10.00	15.84	158.40
KG	BOLSA NEGRA JUMBO C/25KG	75.00	28.38	2,128.50
KG	BOLSA NEGRA GRANDE C/25 KG	50.00	28.38	1,419.00
KG	BOLSA CAMISETA DE ALTA DENSIDAD NEGRA	10.00	39.60	396.00
CAJA	TOALLA TORK, ROLLOS DE TOALLA PARA MANOS COLOR CAFE	20.00	234.25	4,685.00
PZA	RECOGEDOR DE BOTE	5.00	29.04	145.20
PZA	ANTISALPICADURAS EKCOS C/3	4.00	217.80	871.20
PZA	DESPACHADOR PARA JABON LIQUIDO JOFEL	10.00	411.18	4,111.80
PZA	REPUESTOS DE AROMA PARA AUTOMATICO	15.00	60.72	910.80
PZA	AROMATIZANTE EN SPRAY WIESE	10.00	47.52	475.20
PZA	CUBETA DE PLASTICO 10L	10.00	59.40	594.00
PZA	JABON P/TRASTES 5 LITROS	5.00	33.00	165.00
PZA	FIBRA SCOTCHBRITE CON ESPONJA C/12	1.00	250.80	250.80
PZA	BOMBA DESTAPACAÑOS	5.00	33.00	165.00
PZA	PASTILLA CLORO	1.00	151.80	151.80
PZA	PASTILLA AZUL LIMPIADORA P/SSANITARIOS WIESE 40G	60.00	19.80	1,188.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	PREPA 20
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	17/03/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4 ELABORO LIZETTE LOMELI GONZÁLEZ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. ALBERTO RÍOS CUEVAS	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa una teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Jalisco y sus Municipios, y al lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.